PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL-2.ª época

bajo

ido-

e-91

ndo

ente

que

nto

si-

Miércoles 2 de Julio de 1930

Número 12.725

Acotaciones

## ENERGIAS PERDIDAS

Se habla mucho de la elección de estado; se habla no poco también de la elección de carrera, y es lástima que no se hable aún más y mucho más de todo ello; pues son estos caminos en que si se yerra, se expone uno a perderlo todo.

Pero, a la verdad, es muy de sentir que no se hable entre nosotros, sino acaso muy rara vez, de la elección de oficio. Los niños al dejar definitivamente la escuela están en condiciones muy ventajosas para elegir el oficio que más cuadre con sus cualidades físicas y psico-Iógicas. Pero de ordinario son en tal caso las circunstancias, la causalidad, el capricho lo que se impone y lo que decide de la futura suerte del niño en la vida del trabajo manual.

¡Cuántas energías perdidas por efecto de esa que no dudamos en llamar insensatez! ob mossio opragas in coro

Decía un especialista en la materia, Mr. Maunejan, si mal no recordamos, que tenía por cosa comprobada que el 50 por 100 de los accidentes mortales registrados en fábricas, talleres, andamiajes, etc., eran debidos a esa falta de elección, razonable o científica; o en otros términos, a la falta de debida orientación profesional. En una grande empresa industrial se implantó ésta como sistema obligatorio, y se pudo luego comprobar un descenso de 60 por 100 en el número de accidentes de trabajo.

Muchos no pierden la vida, pero pierden lo mejor de ella en orden a su valoración técnica como trabajadores, pues al cabo de algunos años de trabajar en un oficio, durante lo mejor de su edad juvenil, se ven obligados a dejarle por otro, pues se dan cuenta que no son para el que habían escogido.

Según una estadística, de 14 a 21 años cambian de oficio el 32 por 100 de los jóvenes trabajadores, y consta que el 21 por 100 de estos cambios no son debidos a falta de trabajo, como pudiera tal vez creerse.

Pero si del aspecto, por decirlo así, negativo, de este importantisimo problema profesional, pasamos al aspecto positivo, las observaciones y experiencias de los especialistas nos confirman más y más en la necesidad de prestar mayor atención que hasta el presente a la necesidad de una elección de oficio racional y científico.

Se ha podido comprobar técnicamente que dos hombres de iguales condiciones físicas y de igual o parecida cultura, edu cación y desarrollo intelectual, uno vive contento en su oficio, es estimado y buscado como trabajador, gana buenos jornales, y en consecuencia es hombre amigo del trabajo y del orden, es hombre honrado y buen padre de familia; y el otro, por haber elegido otro oficio para el cual a todas luces es inepto, vive descontento, gana poco y es un hombre inquieto y mal padre de familia.

Taylor aseguraba que sus experiencias le hacían llegar a la conclusión—a primera vista inaceptable, por lo que parece tener de exagerado—de que 30 trabajadores seleccionados hacían un trabajo cuyo valor podía equipararse económicamente al trabajo de 100 trabajadores del mismo oficio, pero no seleccionados.

El gran pensador Balmes decia a este proposito que apenas hay hombre que no pueda ser eminente en un trabajo u

ocupación determinada, por sencilla y humilde, o costosa y delicada que fuese

Todo el punto está, pues, en la selección. De ahí la importancia, así para los para la sociedad, que tienen de suyo los Institutos de Orientación Profesional y el que los maestros y los padres procedan con gran cautela en el asunto de la coTribunalibre

## ALERTA LABRADORES!

Ahora llega la hora de nuestra re- J dención; la hora de las aleg ías y el recoger de frutos provechosos. Ahora l rece que ya van entrando en período individuos como para la producción y llega el tiempo de pedir todo lo que necesitemos, que así nos lo dicen; pero llegará la hora en que vayamos a recogerlo, y se nos contestará que

Nuestros productos, que tan despreciados han estado hasta aquí, pade valor, gracias a los trabajos de unos hombres, verdaderos defensores de la clase agraria, y a costa de sus desvelos hemos visto que el eterno sentir haya sido acogido con verdadero interés por los Poderes públicos: an edated learner and me came)

Despuées de alcanzada la victoria, los que estaban dormidos, sin hacernos caso para nada durante nuestras protestas y manifestaciones, parece quieren engañar al agricultor, haciendo suyo el triunfo, sin que se hayan molestado en nada para alcanzarle, y solochan dado señales de vida después que no nos hacían falta.

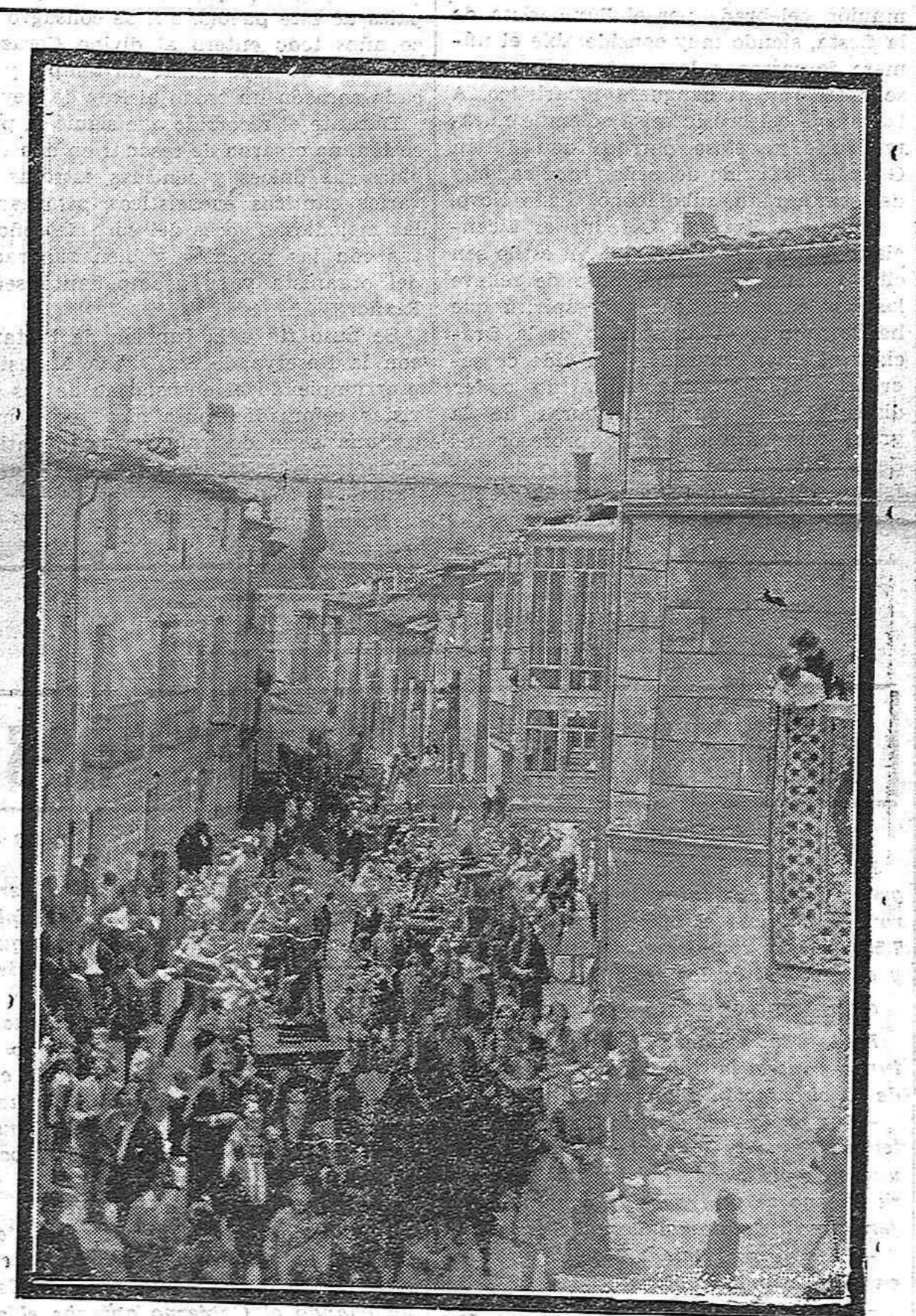
Al labrador no se le engaña tan fácilmente. Han pasado seis años de Dictadura, los enales han servido para que, poco a poco, se desligue en absoluto de la política, de aquellos políticos antiguos, que solo eran amigos una semana antes de las elecciones y después, que gracias a nosotros, satisfacían todas sus ambiciones, «¡si te ví, ya no me acuerdo!».

Las elecciones se acercan. Los po líticos dicen que los labradores no podemos tener representación en Cortes y otras mil cosas, tratando de desanimar a la clase agraria, pero en esto van equivocados. Representantes podemos tener y de gran valía, y ya llegará la hora en que se termine la formación del partido agrario, -el único partido nuestro-y de él saldrán los representantes que defenderán nuestros intereses.

Bastante escarmentados estamos ya de los antiguos políticos y caciques, para dejarnos llevar otra vez de sus promesas y halagos, que no dejaron de ser palabras huecas y vacías, que no usaron nunca para defender nuestros intereses, y sí solamente para su politiqueo.

Unión, labradores, para que todos juntos como un solo hombre, podamos formar una barrera ante la cual se estrellen todos los movimientos, y podamos nombrar unos representantes que sepan defender nuestros derechos.

Esta es nuestra hora.



Un aspecto de la procesión de la Octava del Señor (Foto Castañeda)

locación del niño obrero en el crítico mo mento de abandonar definitivamente la escuela por el taller, la fábrica o el oficio, fuere el que fuere.

Muchas veces el porvenir del niño, el hombre de mañana, el futuro padre de familia, y aun a veces su eterna salvación o condenación, están vinculados en ese momento, que es de suyo tan trascendental y al que tan poca importancia conceden a veces para mal de todos, los maestros y los mismos padres.

nada nos prometieron. Esto era antes.

El caciquismo, adormecido durante seis años, parece que levanta de su letargo y vuelve al campo de pelea a querer engañar a los ingenuos campesinos, pero esta vez todos sus ardides y trazas se estrellarán contra la fuerza de la razón y el desengaño del que harto escarmentados estamos ya

Visado por la censura



## VILLAUMBRALES

SOLEMNE FESTIVIDAD

El Apostolado de la Oración, en su afán de rendir gloria al Sagrado Corazón de Jesús, ha celebrado en su honor, el día 29, dos funciones brillantes, solemnes.

La festividad de la Prensa Católica y el culto grandioso al Corazón de Jesús fueron el centro que absorbió la actividad de este pueblo netamente cristiano.

Durante todo el mes de junio han sido especiales los ejercicios de fervor y piedad tributados al Divino Corazón; y sin haberse extinguido este fervor, llegó el 29, día solemne, prefijado por la asociación para públicamente demostrar su entusiasmo religioso.

Como en un vergel estaba asentada la imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús; las asociadas Artura Torio y Dominga Gómez, presidente y tesorera de la Congregación, convirtieron la iglesia en un verdadero, jardí'n por la profusión y variedad de plantas y flores.

Fruto del entusiasmo reinante fué una nutrida comunión general que constitu yó la más gallarda y emocionante protestación de fe. Todos los asociados recibieron la Sagrada Eucaristía con un recogimiento que edificaba; todos ostentaban en la solapa como insignia de honor, el "detente" del Sagrado Corazón.

A las diez, con un repique general de campanas y disparo de cohetes se anunciaba al vecindario la hora de hacer finas protestas de amor ante el C. Eucaristi co de Jesús. La iglesia completamente llena.

Después de la Exposición de Su Divina Majestad, se celebró la misa solemnisima que fué cantada por un coro de cultas señoritas, dirigidas por el competente organista Alejandro Merino.

El sermón revistió novedad y brillantez, por estar a cargo del nuevo Ecónomo, don Mariano Medina, a quien quiere entrañablemente este pueblo, cuyo amor ha repercutido indudablemente en la devoción de este vecindario siente hacia el Corazón de Jesús.

Terminaron los cultos de la mañana con la exposición permanente del Augusto Sa cramento para la adoración constante de los fieues.

Por la tarde, después de todos los cultos y selemnidades, se organizó la procesión por calles y plazas con el Santísimo. Las varas del palio eran llevadas por don Eugenio Gaite, profesor de Agricultura del Instituto de Figueras; don Lorenzo Laso, abogado y presidente del Sindicato; don Baldomero Cabeza y Pablo Rodríguez; seguian los niños con sus profesores, en dos filas todos los asociados, con su sestandartes y escapularios, autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, el pueblo en masa.

Resultó emocionantísimo el cuadro de honor que las señoras hicieron a la entrada de la Iglesia, las cuales dieron escolta a Cristo Rey, entrando en las naves del templo al son de edificantes plegarias y conmovedores himnos de gloria entonados por las señoritas Juliana y Ro sario Laso, Albina Cabezas, Victoria Soto, Angela Antolin y Juliana Peñalosa. Terminó con la Reserva y bendición

> Dr. LEDO PIEL Y SECRETAS NUNEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID

sin decrecer el fervor y entusiasmo de este pueblo de Vilaumbrales.

EL CORRESPONSAL

## Riveros de la Cueza

FIESTA EN HONOR DEL C. DE JESUS

El domingo, 29, se celebró en este pueblo, de profunda raigambre religiosa, la tradicional fiesta del Corazón de Jesús, que resultó con esa sencilla brillantes que es en lo religioso la característica de lo grande, desplegándose en algunos de sus detalles una insólita e inusitada pompa.

A las ocho tuvo lugar la misa de Comunión celebrada por el Panegirista de la fiesta, siendo muy considerable el número de personas de uno y otro sexo que se acercaron al banquete eucarístico. A las nueve celebró la misa solemne nuestro culto y celoso párroco don Julián González, asistido del señor predicador y del seminarista, subdiácono, Justo Novo.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Licenciado don Alonso París, que en estilo sen cillo y lleno de unción, puso de relieve las dos características del espíritu que ha de animar al Apostolado de la Oración; el amor reparador y la vida de sacrificio. Mucho lamentamos no poder disfrutar más que unas horas de la grata compañía del culto profesor del Seminario y director del Colegio de San Isidoro, que se vió en la precisión de ausentarse para extender su labor apos-

tólica en la misma mañana al vecino pueblo de Cervatos.

Un grupo de distinguidas señoritas, con el joven organista novel Numídico Pedrosa y dirigidas por nuestro distinguido amigo don Emilio Riaño, interpretaron maravillosamente la "Misa de Angelis", así como escogidos motetes de su casi improvisado pero abundante repertorio.

Muy bien, y adelante con la empresa comenzada, que revestirá de grandiosa solemnidad muestras funciones religio-

Por la tarde recorrió en marcha triunfal la estatua del Corazón de Jesús con la custodia, bajo palio, las calles principales de este pueblo, que se consagró ha ce años todo entero al divino Corazón, haciendo de cada hogar un templo y de cada corazón un trono al Rey de Reyes.

Durante el recorrido que siguió la procesión, no cesaron de resonar en nuestros oídos las dulces y sentidas estrofas de varios cánticos eucarísticos, alternando las melodiosas voces del coro de señoritas con las potentes y bien timbradas del organista y su acompañante señor Riaño.

Se puso fin a la función de la tarde con la Reserva de Su Divina Majestad, prorrumpiendo el entusiasmo de las coristas, reforzadas con algunas voces más, en una serie de pulquérrimos cánticos al sacramento del amor y al Corazón de Jesús.

Enhorabuena a todos: al señor párro-

co, alma y fuerza propulsora de todo el movimiento. Al orador sagrado, que avivó con su cálido verbo el fuego del amor en los corazones de los oyentes; al organista y coro de cantoras y cantores, y al pueblo todo que sabe conservar limpio v puro el hilo de oro de la tradición religiosa que nos une con las generaciones pretéritas tanto más grandes cuanto más católicas, y sabe custodiar intacto, apreciándole en lo que vale, el más grande de los tesoros que nos legaron nuestros padres y que es patrimonio de ricos y pobres: el tesoro de nuestra fe que nadie ni con engaños ni con amenazas será capaz de arrebatarnos jamás.

FIESTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

De entre las grandes solemnidades religiosas que acostumbran a celebrarse en esta localidad, merece especial mención la que en el mes de junio se ha dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

No podía esperarse otra cosa, teniendo en cuenta el número de asociados de ambos sexos con sus 17 coros, las iniciativas de sus organizadores y el acierto y entusiasmo de su digna presidenta, doña María Fernández de Rodríguez Arenillas, correspondiendo el vecindario a tan justo llamamiento.

El ornamento estético del magnifico y amplio templo parroquial, las sagradas ceremonis ejecutadas con toda ostentación ritual, el coro que tan afinadamente interpretó la misa y diversos motetes, la parte doctrinal tan admirablemente desempeñada por el sermón y plática a cargo de un Padre Jesuíta de la Residen cia de Valladolid y el conjunto de organi zación y concurrencia de fieles dan fe de la grandiosidad de la fiesta, llegando a su grado máximo en la procesión general, manifestación imponente y epílogo digno de tanta majestad.

Merecen nuestra cordial y sincera feli citación la señora presidenta, congregan tes, clero y fieles que saben dar realce en estas solemnidades al digno Corazón que tanto ama a los hombres y saben proporcionar estos motivos de expansión del espíritu y de sabias enseñanzas para la familia cristiana, base inconmovible de la sociedad.

EL CORRESPONSAL

Junio 1930.

## BOADILLA DEL Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

VISADO POR LA CENSURA

EL CORRESPONSAL

## Antonio Gil y Morales Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibáñez)

Ultimos adelautos de la especialidad MAYOR PRINCIPAL, 35 Consulta los domingos en Carrión

## Hace treinta v nueve años

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

EDITORIAL

Publica una moción leida en el Congreso, sobre aumentos de sueldos de coroneles y jefes del Ejército, fijándose en 7.500 pesetas anuales el de los primeros y en 5.000 el de los segundos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

En la Alta Cámara terminó el primer turno contra la totalidad del proyecto de la circulación fiduciaria.

--Los representantes de Zaragoza, Cas tellón, Teruel y Valencia han celebrado una entrevista con el señor Cánovas para que no se prorrogue la concesión del ferrocarril Calatayud-Teruel-Saguntd.

--El crucero "Reina Regente" fondeó en el puerto de Málaga.

--Los empleados de Correos han pedido a los señores Sagasta, Romero y Cánovas, que les eviten los frecuentes traslados que sufren.

#### CAPITAL Y PROVINCIA

Ayer quedó abierto al público el magnífico establecimiento balneario del doctor Fuentes, el cual, con las obras recientemente ejecutadas, ha tenido un aumento de localidad que completa perjectamente las diversas atenciones que puede desear el bañista. En el patio cenposición de flores por el director de los cuarenta y dos reales una.

Jardines del Municipio, don Andrés Sabadell.

-- Esta tarde, a las seis, se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida señorita doña Obdulia Baguero Mezquita, con el joven Zoilo Pereletegui Alonso.

-- Anoche, a las nueve menos cuarto, se produjo un incendio en el piso segundo de la casa número 122 de la calle Mayor Principal. El siniestro, que había prendido en obra almacenada del guarnicionero Telesforo García, fué sofocado a las diez menos cuarto.

ALCANCE TELEGRAFICO

El Circulo de la Unión Mercantil acor dó anoche en Madrid que el Comercio rechace los billetes del Banco de España cuando el Gobierno apruebe el proyecto de edición.

-- Mañana se entablará la discusión sobre aumento de sueldos a los corone-

--Los diputados carlistas pedirán que se vote la autorización para reedificar templos.

--En Turquia Asiática aumenta el có-

--En Jaén se propaga la filoxera.

--En Chile aumenta la guerra.

-En el mercado de hoy se vendieron dos tral ha sido colocada una artística ex- cientas cincuenta fanegas de trigo a

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-:: :-: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE :: ::

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA



## LEON

ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERA-CION CATOLICO AGRARIA

Con gran concurrencia de labradores se ha celebrado la Asamblea anual de es ta Federación Católico-Agraria.

Presidió la reunión el excelentísimo Prelado, doctor don José Alvarez Miranda. Declarada abierta la sesión, da las gracias el presidente don Francisco del Río Alonso, al Prelado, por la asistencia al acto, y a los socios por haberle designado en la anterior para el cargo que ocupa, esperando en la ayuda de Dios, en la que confía, y de los prestigios de los señores que componen el consejo, más que en su valía, para salir airoso de tan importante cargo, para el cual se considera falto de condiciones.

El propagandista señor Revuelta, por ausencia del secretario, lee el acta de la Asamblea anterior y la Memoria de la labor realizada durante el filtimo ejercicio, que es un modelo de concisión y claridad, de la que entresacamos algunos datos demostrativos de la importancia de la labor realizada por esta Federación.

En el ejercicio último, la Federación suministró a los Sindicatos 775 toneladas de superfosfatos, que importaron pesetas 77.460; 248 de nitratos, por valor de 83.013 pesetas; 24 de cal, con un coste de 6.300; cloruro y sulfato de potasa, 14, con un valor de 4.530; 14 de sulfato amó nico, con 4.898, y 13 sacos de cianamida de calcio, que importaron 390 pesetas.

La maquinaria agrícola suministrada asciende a 5.369 pesetas; los 98 quintales métricos de semillas, a 458'60; los 209 de harina, que importan 13.387'65, y los cereales, a 6.300.

Las imposiciones en la caja de préstamos y ahorros de la Federación alcanzan la cifra de 384.063 pesetas, y los préstamos pendientes en la actualidad, suman 115.981 pesetas, teniendo valores en cartera por valor de 92.797 pesetas.

La Federación cuenta en la actualidad con un capital social de 59.181 pesetas, habiendo llegado el movimiento general a la cifra de dos millones quinientas cinco mil seiscientas sesenta y seis pesetas en la caja de la Federación, y a un millón trescientas setenta y cuatro mil ochocientas setenta y nueve pesetas en la caja central.

El muy ilustre señor magistral don Clodoaldo Velasco, consiliario de la Federación, proclama la necesidad de llevar a la sociedad las soluciones cristianas, y el señor Obispo levantó la sesión dando a la Asamblea su bendición.

A las siete y media de la mañana se reunieron los representantes de los Sindicatos en la capilla del Palacio Episcopal, para asistir a la Misa que todos los años se acostumbra a celebrar, la que dijo el excelentísimo Prelado, distribuyendo en ella la comunión, el cual, a la terminación pronunció una plática, que fué escuchada con gran entusiasmo por todos.

Seguidamente se trasladaron a la casa social, donde les fué servido el desayuno, obsequio del Consejo directivo. Reunidos nuevamente en sesión, se tra taron importantes temas, tomando parte el señor Sanz, representante de la Linera del Orbigo, que habló sobre el cultivo del lino, y pide que las Federaciones de León y Astorga designen consejeros para la entidad que representa.

El señor Aguado pronunció una interesante conferencia, respecto de los abo nos químicos y su empleo.

Fueron redactadas las conclusiones, procediéndose a la elección de algunos directivos, siendo nombrados para formar parte del Consejo don Agapito Fernández de Celis, don Isidoro Feo, don Eutiquio Luengo y don José Bustamante, quedando constituída la Comisión de Vigilancia por don Manuel Pastrana, don José Alvarez Llamas, don Benedicto Martínez, don Antonio de Prado, don Angel García, don Constantino Paniagua y don Leandro Prado.

Se adhirieron a los actos con expresivos telegramas, el conde de Rodriguez San Pedro y el presidente de la Federación de Palencia, don Ambrosio Nevares.

Ya dimos cuenta de haber fallecido la niña de trece años Maria Engracia Prieto, que resultó con quemaduras al inflamarse la gasolina con que su hermana Cesárea, de 19 años, limpiaba un vestido junto a la cocina. Hoy ha fallecido el niño de tres años Miguel Fernández, que habitaba en la misma casa, y que en el momento de ocurrir el suceso se hallaba allí, sufriendo graves quemaduras. El niño fallecido era hijo de don

#### esmini la us VUELCO: cal ub intof pasq

Francisco Fernández

En el kilómetro 320 de la carretera de Madrid a Coruña, y a consecuencia de un bache, volcó el automóvil M. 14.461, ocupado por Lucía, Carmen y María Canani Losada, nietas del conde de Maceda; las sirvientas Pilar Rodríguez, María Copa y el mecánico Ramón Conesa. El motor se incendió, y los ocupantes del vehículo pudieron salir por una ventanilla, sin sufrir daño alguno, excepto el mecánico, que resultó con quemaduras en la mano izquierda. Fueron recogidos por don Miguel Seco, y trasladados a Astorga.

#### DE FUTBOL

En el partido que en la Felguera jugaron el Español de Barcelona y el Sporting de Gijón, se alinearon con este último Club, como refuerzo, los jugadores de la Cultural, Sión y Moro.

#### CHOQUE

Por la Avenida del Padre Isla venía un caballo desbocado, tirando de un carro. A su entrada en la Plaza de la Libertad, y a pesar del esfuerzo realizado por el motorista, chocó contra la motocicleta que conducía el joven Roberto Barthe. El caballo continuó su carrera metiéndose por la calle que forman la iglesia de San Marcelo y la Casa Roldán, para ir a detenerse en la valla que hay junto al Ayuntamiento. La motocicleta resultó con algunas averías, salien do ileso, afortunadamente, el ocupante de la misma.

#### DONATIVO

El simpático muchacho Rogelio García, que obtuvo el segundo premio (veinticinco pesetas) en el concurso infantil de bicicletas engalanadas, ha entregado dicha cantidad como donativo a la Asociación Leonesa de Caridad.

ESPESO

## BURGOS

29-VII-930.

#### RIÑA

En una posada de la calle del Corral de los Infantes riñeron anoche los vendedores ambulantes José Fonte Pérez, na tural de Junquera, y Pedro Pérez Zarita, de Carrión de los Condes. Este último, haciendo uso de un estoque, intentó herir a su contrincante, lo que impidió la Guardia municipal, que le recogió el arma.

#### DENUNCIA

Perfecta Jiménez Lozano, natural de Palencia, ha denunciado en Comisaría, que ayer le sustrajeron de un coche de punto un abrigo que la denunciante valora en 75 pesetas.

## Ultimas novedades

en discos Odeón y Regal. LA FILARMO-NICA: Mayor Pral., 69. Teléfono 50, Palencia.



DEL PARTIDO DEL DOMINGO.—Echevarría despeja a puño con gran estilo, un balón alto que López trata de convertir en «goal». Mientras, Pazos avanza a proteger al meta palentino (Foto Guzmán do Rego)

# Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 ===

Realiza toda clase de ope-

raciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2<sup>1</sup>|<sub>2</sub> y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 <sup>1</sup>|<sub>2</sub> por 100

Asesori Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

## DEL MUNICIPIO

EL NUEVO TFATRO

Convocados por el alcalde, se reunieron anoche en su despacho oficial once concejales para tener un cambio de impresiones acerca del proyecto de construcción de un nuevo teatro,

El señor Martínez de Azcoitia expuso a los ediles el estado de este asunto y todos convinieron en que la iniciativa es digna de apoyo.

No se croncretó nada en definitiva, pero desde luego, sin lesionar los intereses municipales, el Ayuntamiento se halla dispuesto a cooperar al desarrollo de la idea, cediendo por su importe el solar que ocupa el actual coliseo, o figurando como accionista de la sociedad que se constituya.

Hasta ahora no se tomó acuerdo alguno, ni siquiera provisional respecto a la fórmula que haya de proponerse.

-macmonip sever

#### DEL MATADERO

Resumen de las reses sacrificadas y peso total de las mismas, en el primer semestre del corriente y diferencia con el primer semestre de 1929.

Vacas: en 1929, 933 reses, 191.727 kilos.

En 1930: 905 reses; 193.152 kilos.

Terneras: en 1929, 1.440 reses, 88.225 kilos.

En 1930: 1.263 reses, 82.388 kilos. Lanares: en 1929, 16.104 reses; 95.383 kilos.

En 1930: 18.245 reses; 107.519 kilos.

Cerdos: en 1929, 817 reses; 81.045 kilos,

En 1930: 1.015 reses; 97.029 kilos. En junio se han sacrificado en este primer semestre 2.136 reses, con kilos 23.688, más que en igual período de 1929.

Como se ve, este año se ha consumido en el primer semestre más carne que en el año anterior.

#### DENUNCIAS

La guardia municipal ha presentado las siguientes denuncias:

Don Gonzalo Garrán, por realizar obras interiores en la casa número 76 de la calle Mayor, sin el correspondiente permiso.

Doña Vicenta García, con domicilio en el número 12 de la calle del Arbol del Paraíso, por ordenar a sus albañiles la ejecución de obras en el patio de la casa.

### FESCADO INUTILIZADO

Por el inspector municipal de Abastos han sido recogidos e inutilizados hoy, por falta de condiciones sanitárias, 10 kilos de merluza, 15 de besugo, 15 de bogas, 20 de verdeles y 56 de sardinas.

## LAS FAENAS DE RECOLECCION

El presidente de la Asociación de Labradores, don Serapio Gil, celebró esta mañana una conferencia con el señor alcaide.

Pidió el visitante se dicte un bando para evitar los abusos del resptgueo, ahora que empiezan con toda actividad las faenas de recolección de cereales.

## «El Día de Palencia» vende todos los clichés que diaria-

mente publica.

Apartado 34.—Palencia.

## DE LA CALLE

## RUNRUN

SE ASEGURA:

Que los organizadores del homenaje a la Coral andan estos días inquietos con una simpática iniciativa lanzada por el sexo fuerte de la Coral.

Que la idea no puede ser más plausible.

Que se trata de obsequiar a las lindas coralistas con una honorífica distinción, orgullo de la mujer de Palencia.

Que los organizadores del homenaje harán entrega de las bandas de oro con cedidas como privilegio especial a las mujeres palentinas por su heroico comportamiento...

Que probablemente se verificará la en trega en un próximo concierto que la Coral celebrará en el Teatro Principal en honor de los socios protectores.

Que además de este delicado obsequio, los homenajeadores se proponen organizar una castiza verbena a todo postin...

Que la fiesta se celebrará en la intimidad y en un jardin que recuerda "el hechizo romántico de los de Versalles". (¡Olé!)

Que habrá churros, organillos, concur sos de mantones de Manila, etc., y hasta se quemarán fuegos artificiales... con traca y todo.

Que todo esto se lo decimos a ustedes al oido y muy bajito.

Que no se lo digan todavía a nadie. Que ya se lo diremos más en serio otro día.

Que lo de la novillada que se prepara para un día de la segunda quincena del mes que corremos sigue "viento en popa"...

Que ya se han barajado nombres de "ases" de los que empujan...

Que la cosa va a ser un acontecimiento taurino de los que "constipan"—léase pasman.

TIPOS DE INTERESES

Que se lidiarán y banderillearán seis hermosos novillos espinareños, ya creciditos y con unas cuantas arrobas.

Que habrá otras atracciones originalisimas y nunca vistas.

Que por los auspicios, va a ser una novillada de las que "suprimen" el hipo. ..Que sólo faltan dos o tres días para que les descorramos el velo del misterio.

Que vayan--mientras tanto--preparan do la tila.

Que ya han comenzado los conciertos veraniegos en el Paseo del Salón, a cargo de nuestra admirable Banda municipal de música.

Que hay una cosa en estos conciertos estivales, que se debe reprimir inmedia-tamente.

Que se trata de una costumbre inveterada, ridícula e impropia de una población culta.

Que ya se habló de ello el verano pasado.

Que nos referimos al "bailoteo" de niñeras y chiquillos en torno al templete, con el consiguiente griterio y alboroto.

Que las domésticas más aficionadas a Terpsicore que a Euterpe--¡y después dirán!--bailan lo mismo un pasodoble de Guerrero que "Las Walquirias", de Wagner...

Que además de levantar una densa nube de polvo, impiden al aficionado escuchar el programa que interpreta la Banda.

Que esto debe prohibirse inmediatamente.

Que para ello nada mejor que colocar sillas en derredor del kiosko como se hace en otras poblaciones.

Que creemos que nuestra Banda lo me rece, y no faltarian aficionados que lo agradecerian muy de veras.

## SUCESOS

CHOQUE DE UN «AUTO Y UN CARRO

En el kilómetro 12 de la carretera de Sahagún a Saldaña, término de Terradillos, chocó el automóvil de la matrícula de Madrid, número 9 331, con un carro arrastrado por dos caballerías.

A consecuencia del choque uno de los animales resultó con heridas en las patas y el automóvil con desperfectos.

Por verdadera fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El «auto» es propiedad de don Lucinio del Corral, vecino de Sahagún, quien viajaba en el mismo, acompafiado de dos hijos y un sobrino, llamado Romualdo Flores, que conducía el coche.

El conductor del carro se llama Benigno Pérez Pérez, vecino de Miñanes.

El suceso tuvo su causa en un falso viraje del «auto».

Por la autoridad judicial correspondiente se instruyeron las diligencias de rigor.

## ROMPE UNA LUNA

El dueño del Petit Café denunció al chico Feliciano Vergara Varona, de 13 años, por haber roto una luna del establecimiento, valorada en 10 pesetas.

El asunto pasó al Juzgado.

#### - SALA DE SOCORRO

Ha sido curado en este Centro Ceferino Castrillejo, de 22 años, ferroviário, de una distensión muscular en el antebrazo derecho.

### A PUNTO DE PERECER AHOGADA

A las tres de la tarde de hoy se arrojó al río en las inmediaciones del Puente de Abilio Calderón, la vecina de esta capital Basilisa Calleja Figueroa, de 55 años, con domicilio en la calle de la Plata, número 1, porque una hija suya llamada Gumersinda había tirado al agua un vestido de la nieta de aquélla,

Gracias al inmediato auxilio que la prestó su convecina Josefa, Rivate, de 38 años, que vive en la calle Mayor Antigua, pudo ser salvada.

## HERIDO POR UNA BICICLETA

En la calle de Eduardo Dato, el ciclista Gabriel Roldán atropelló al niño de 4 años Julián Prada, produciéndole una contusión con hematoma en la región parietal izquierda y erosiones en los muslos.

Fué asistido en la Sala de Socorro.

## AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de posos y zanjas.

Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»

## GACETILLAS

Is su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno.

y su media de fino color.

La preguntas cual es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL., 78

## URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 112 por 100.

PR STAMOS a 165 SINDICATOS para fines agrícolas

E. GONZALEZ RUBIO

Consulta en Astudillo les domingos

CONDE DE GARAY, M " 11.-PALEMEIA (-PRINT II MARIE DE MIDIE)

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 506

THE PART OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

**自然的人员,不是一个人的人,但是一个人的人们的人们的人们的人们们们** 

## El problema triguero

## Interesante Real orden sobre aplicación de la tasa

PARTE DISPOSITIVA

1.º A los fines prevenidos en el artículo primero del Real Decreto de la presidencia del Consejo de ministros número. 1.556, de 18 de los corrientes, sobre obligatoriedad y comienzo del primer plazo señalado para la vigencia de la tasa mínima del trigo nacional, así como de la máxima, se señala la fecha de 20 de presente junio, como siguiente a la de la publicación del decreto referido en la "Gaceta de Madrid", a los efectes de la intervención decretada y de res ponsabilidad exigible a compradores y vendedores de trigo por los contratos efectuados a partir de dicho día.

2.º Los precios fijados para el trigo nacional en el Real decreto referido anteriormente alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente y se en tenderán sobre vagón estación de origen.

Cuando el pasaporte se efectúe utili-

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS VIDA TENDRAN Y MEJOR PO-DRAN REALIZAR SUS FINES DE PRO-GRESO Y DEFENSA AGRICOLA

zando cualquier otro medio que no sea el ferrocarril, la tasa será sobre carro, siendo siempre de cuenta edl comprador el importe de los transportes que ocasione el recorrido de los cinco últimos kilómetros. En el caso que la distancia de panera a fábrica fuere exactamente la de cinco o menos kilómetros, el transporte total del recorrido será abonado solamente por el comprador.

El precio de tasa aplicable en cada transacción será el que rija en la fecha en que se entregue el trigo por el vendedor.

3.ª Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasa establecidos, serán castigadas por los gobernadores civiles con arreglo a los apartados h) e) i) del artículo octavo del Reglamento aprobado por Real Decreto número 961, de 29 de marzo último, imponiéndose, tanto al comprador como al vende dor, una sanción equivalente a las entida des abonadas de menos cuando sea infringida la tasa mínima o de más cuando sea la máxima, que será satisfecho por mitad por cada uno de ellos, máxima multas correspondientes a ambos, según el expresado precepto legal.

En la imposición de estas multas se tendrá muy en cuenta por los gobernadores civiles que su aplicación resulte proporcionada a la calidad e importancia de las personas o entidades que hayan intervenido en la operación de compraventa de los trigos.

De las sanciones que impongan, en tal sentido, las primeras autoridades provin ciales, darán cuenta inmediata a la Sec ción Central de Abastos de la Dirección general de Agricultura.

Contra las providencias que los gobernadores civiles dicten en estos casos podrá interponerse recurso de alzada ante este ministerio, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de 29 de marzo del corriente año.

Cuando la resolución dimane de la Di rección general de Agricultura, se estará a lo prevenido, a tales efectos, en el articulo 21 del expresado Reglamento.

## BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Aguas de admirables resultados en enfermedades del estómago, reumatismo, nutrición, matriz y sistema nervioso. Temporada oficial, 20 de junio a 30 de septiembre.

Combinación por autos de la línea de Burgos a Ontaneda; por Cabañas de Virtus (estación) y Polientes.

SE cysis 190 mark

4.ª Los tenedores de trigos de escaso rendimiento o desventajosamente emplazados, que no puedan colocarlos en el mercado al precio de la tasa mínima, acreditarán, en el momento de la realización de las ventas, ante el Ayuntamiento respectivo, dichas circunstancias pudiéndose entonces reducir los precios hasta 1'50 pesetas por quintal métrico, lo que se justificará con el documento autirizado por el vendedor, el comprador y el funcionario en quien delegue el alcalde respectivo.

Idénticas formalidades se observarán en las transacciones convencionales que se realicen, cuando los trigos estén dañados por enfermedades propias de los mismos o se encuentren averiados, fiján dose los precios en tales casos, atendien do a las circunstancias que concurran.

5.º Para facilitar el cumplimoento de la presente Real Orden, todas las operaciones de compraventa de trigos, una vez realizadas, se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos del término en que se verifiquen. El encargado

de efectuarlo será el vendedor, quien ba jo su firma especificará las cantidades vendidas del cereal, expresadas en quin tales métricos, el precio de la venta y el nombre o razón social de la persona o entidad que lo adquirió, sin dejar de con signar, bajo ningún pretexto, la provincia donde se destina el trigo. Los alcaldes procederán el día 20 de cada mes a someter tales datos al conocimiento de una comisión que se constituirá bajo su presidencia, integrada por tres vocales, por lo menos, representantes de Sindicatos o Asociaciones agrícolas del respec tivo término municipal y de la que formará parte, forzosamente un agricultor no asociado.

Las organizaciones agrícolas, así como los agricultores no asociados, elevarán, por conducto de la alcaldía respectiva, al gobernador civil de la provincia de que se trate, los nombres de
los propuestos para formar parte de la
citada comisión, siendo designados por
la autoridad gubernativa, sin ulterior recurso contra el nombramiento.

De la reunión que celebre dicha comisión se levantará el acta correspondiente, en la que los vocales que la constituyan expresarán su conformidad, si del examen efectuado de las oportunas declaraciones, resultara haberse ajustado a los precios legales, formulando en caso contrario las denuncias correspondientes, así como si tuvieren duda sobre la veracidad de alguna de ellas, proponiendo la adopción de las medidas necesarias para llegar al conocimiento exacto de los hechos.

Por las alcaldías se remitirán, antes del día 25 de cada mes, a las secciones provinciales de Economía correspondientes, en unión del acta levantada por la comisión referida, los resúmenes de las operaciones de tal clase efectuadas dentro de su jurisdicción, de 20 a 20 de cada mes, conservando en su poder las declaraciones de compraventa que se hayan presentado.

Los gobernadores civiles enviarán la totalización de dichos resúmenes a la Sección Central de Abastos de la Dirección general de Agricultura, antes del último día de cada mes.

Para asegurar el mejor cumplimiento de este importante servicio por los gobernadores civiles, se dictarán las oportunas instrucciones, a fin de que los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, bajo su más estrecha responsabilidad, se atengan con toda exactitud a lo dispuesto sobre el particular.

6.2 Todos los productores de trigo ven drán obligados a presentar en las respectivas Alcaldías, antes del día primero de octubre próximo, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectado en 1930; existencias en poder de dichos agricultores en 15 de septiembre venidero, con absoluta separación de las can tidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en la de 1930, para lo cual, por los gobernadores y alcaldes presidente de los Ayuntamien tos, se dará la mayor publicidad a lo prevenido, facilitando cuanto sea posible a los interesados el cumplimiento de lo ordenado.

Por dichas Alcaldías, antes del día 15 del referido mes de octubre, se remitirá

### Gran Feria en Osorno TITULADA SAN MIGUEL DE LOS

SANTOS

Se celebrará los días 5, 6 y 7 de julio, de toda clase de ganados y artefactos de verano, prometiendo estar muy animada, debido a los varios festejos pre parados por el Ayuntamiento; amenizando la Feria y Fiestas la Banda de Música del Regimiento de Infantería de La Lealtad.

## MISCELANEA LOCAL

LOS BAÑOS EN EL RIO.—Próxima la época de baños en el Carrión, estimamos un deber excitar el celo de las autoridades para que por sus agentes se ejerza una máxima vigilancia en las márgenes del río.

No hay que olvidar las sensibles desgracias que todos los años ocurren en el río, debido a que menores de edad se sumergen en las aguas en los sitios de mayor peligro.

Tampoco puede hacerse caso omiso del aspecto de la moralidad y para ello es preciso que se cumplan los bandos de buen gobierno que tratan de la separación de sexos.

Con un poco de celo por parte de los guardias y algo de prudencia por la de los bañistas, se evitarán lamentables accidentes.

LA FUENTE DE LA SALUD.—Durante la estación estival se ve muy concurrido el pintoresco sitio denominado Fuente de la Salud.

El domingo pasado permanecieron dos horas en aquel lugar los excursionistas vallisoletanos que en viaje turístico visitaron esta ciudad.

EN CANOA.—Según leemos en la pren sa de la vecina capital de Valladolid, en breve comenzará a circular por el río Pisuerga, como otros años, la canoa "La Giraldan.

Para los palentinos que sientan aficiones marinas sería muy agradable que algún entusiasta industrial se decidiera a construir una canoa en la que poder unos cuantos pasear embarcados por nuestro Carrión.

Veremos si alguien se decide.

EN EL PASEO DEL SALON.—Ayer señalábamos algunas medidas para conseguir la más cómoda estancia del público en nuestro magnífico Parque de Isabel II y hoy vamos a indicar un abuso.

Cuando la banda interpreta las obras se aglomeran alrededor del templete cen tenares de criadas y niñas, bailando. Esta expansión justificada en otro lugar, donde no se extorsione al resto del público produce verdaderas molestias, pues se forman nubes de polvo y además apenas se oye la música.

Si las doncellas quieren bailar a las pequeñas criaturas encomendadas a su

cuidado, que bailen pero hacia el Paseo de los Frailes.

Así se complace a unos y a otros.

COLONIAS ECOLARES, El actual
Ayuntamiento trata de facilitar la terminación de las obras de un Hotel Sanatorio en el monte "El Viejo", a fin de
establecer allí las colonias escolares de
verano.

Nos alegraremos que ese propósito pue da tener pronta realización.

SILENCIO NOCTURNO.—Recordamos que el año último se dieron órdenes terminantes por el entonces alcalde, señor Rodríguez Salcedo, para que desde cierta hora de la noche se impusiera el silencio.

Los transnochadores deben cesar en sus conversaciones en alta voz y las pia nolas en sus músicas, pues resulta molesto no poder dormir ni a la una de la madrugada.

Estamos conformes con la obligada imposición del silencio nocturno.

EL CENTENARIO DE LA MILAGRO-SA.—Nos consta que la Asociación de la Virgen de la Medala Milagrosa prepara solemnísimas fiestas, conmemorativas del Centenario para noviembre próixmo.

LOS CONSUMOS.—Nosotros no abogamos por la continuación del impuesto de Consumos, pero lo que queremos es que el remedio no sea peor que la enfer medad.

En Zamora la sustitución ha dado resultados negativos para el vecindario y para el Ayuntamiento.

Es preciso andar con pies de plomo en esta capitalisima cuestión y no dejarse llevar de fantásticas ilusiones.

LAS SUBSISTENCIAS.—Una nota facilitada hace días por el concejal delegado de Abastos, decía que por no reunir condiciones de Sanidad fueron decomisa dos e inutilizados 55 kilos de fresa.

Si la fruta llegó en buenas condiciones, ha podido evitarse este decomiso, tan solo con una baja prudencial en el precio.

Entendemos nosotros que es preferible al vendedor ceder la fruta a 1'50 pesetas ñilo, en vez de 2, al decomiso del articulo.

Esto nos parece lógico.

# MOVIMIENTO CONTINUO

RELOJES DE PULSERA QUE ANDAN SIN DARLES CUERDA RELOJES DE BOLSILLO IRROMPIBLES RELOJES DE PARED, ELECTRICOS, CON SONERÍA

Vea estas maravillas de mecánica en la

Relojería de Salamanca Mayor Prai. 53 PALENCIA

a la Sección provincial de Economía correspondiente, el oportuno resumen con el fin de que por aquella dependencia se envie la totalización de los resúmenes que se indican a la S. C. de Abastos, antes del día primero de noviembre del corriente año.

Las faltas de presentación de las refe ridas declaraciones juradas o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen serán castigadas por los alcaldes con multas procedentes, con sujeción a la escala establecida en el apar tado d) del artículo 12 del Reglamento aprobado por Real decreto de 29 de mar zo del año actual.

7.ª Todas las fábricas de harinas con una capacidad de molturación no inferior a 5.000 kilogramos diarios estarán obligadas a enviar directamente a las Secciones provinciales de Economía del lugar de su emplazamiento, antes del día 25, declaraciones juradas de las cantida des de trigo adquiridas de 20 a 20 de cada mes, precios de adquisición del cereal, pueblo o lugar de procedencia del mismo y demás datos indispansables, con los que se formará el resumen, el que será emitido a la Sección Central de Abastos de la Dirección General de Agricultura, entre las fechas comprendidas del 25 al 30 del mes en que se suscriba la declaración.

Los fabricantes de harinas, además del exacto cumplimiento de lo anteriormente expuesto, vendrán obligados a presentar, también mensualmente, en las Secciones provinciales de Economía, en iguales forma y plazo que los determinados en el párrafo anterior, declaraciones juradas de las operaciones realizadas con las harinas obtenidas y vendidas en sus fábricas en las fechas com prendidas del 20 al 20 de cada mes, formalizando dichas Secciones provinciales con tales datos el resumen, que será remitido a la Sección Central de Abastos en la misma fecha que la consignada para el resumen de trigos relacionado en el párrafo precedente.

El incumplimiento de lo ordenado en los párrafos anteriores, así como el falseamiento o inexactitud en la declaración, será castigado por los gobernadores civiles, con arreglo a lo prevenido en los apartados h) é i) del artículo octavo del Reglamento orgánico de Abastos, de 29 de marzo anterior; pudiendo interponerse contra tales resoluciones recurso de alzada, con los requisitos y formalidades que dicho Reglamento preceptúa.

8.º Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo ofertas, en las que especifiquen la clase, cantidad y pre cio del grano.

Asimismo, los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen procedentes.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la Sección Central de Abastos de

## CIEZA-OPTICO MAYOR, 108 - PALENCIA

Caja de Ahorros y Monte de

Pedad de Palencia CALLE DE SANTO DOMINGO DE

GUZMAN, NUM. 19. Institución local creada en 1881, bajo

el patrocinio del Ayuntamiento. Cartillas de ahorro con interés del TRES y MEDIO % anual

Se admiten imposiciones y reintegros durante todos los días, de nueve a una. Las utilidades de este Establecimiento están totalmente dedicadas a mantener

y ampliar la obra benéfica que realiza el Monte de Piedad.

Palencia, 1.º de abril de 1930.

este Ministerio, del total de ofertas que se hayan presentado para ventas de trigos por parte de los labradores, y de las demandas de los fabricantes de harinas.

9. Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles determinarán todos los meses los precios de las harinas panificables para la provincia, aplicando la fórmula sobre régimen de molturación de trigos acordada en 9 de diciembre de 1924, dando en ella al trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones obtenidas en el mercado en el mes anterior.

Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, teniendo en cuenta el precio fijado, para las harinas en la provincia, fijarán el del pan, también mensualmente.

Dentro de los cinco primeros días de cada mes, los Gobiernos civiles remitirán a la Sección Central de Abastos un estado en el que fijarán el precio del kilogramo de pan en la provincia respectiva.

10. Las Secciones provinciales de Eco nomía adoptarán las medidas necesarias para que las harinas panificables, con precio determinado por el referido régimen de molturación, reúnan las condiciones convenientes de bondad y rendimiento, y que se fabriquen y distribuyan en cantidad suficiente en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuvieron establecidos, velando muy especialmente para que dichas harinas sean exclusivamente obtenidas de la molturación de trigos, sin que se admita en forma alguna mezcla con otros cereales, tales' como el centeno, maiz, cebada y demás.

11. Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas en general comunicarán a los Gobiernos civiles y Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y ha-

rinas, proponiendo a los primeros el nom bramiento de veedores, quienes ajustarán su cometido dentro de las facultades que les concede el artículo 11 del Real decreto de 18 del actual, bien entendido que las facultades a los mismos asignadas se limitarán al ejercicio de la función en el lugar para donde hubieren sido nombrados.

12. Las autoridades locales prestarán a dichos veedores la protección y auxilio que su cometido requiera, debiendo los gobernadores civiles participar a la Sección Central de Abastos los nombres de los designados.

Las denuncias que formulen como resultado del ejercicio de su misión producirán la formación del oportuno expediente, que se iniciará en la forma prescripta en el artículo 15 del Reglamento aprobado por Real decreto de 29 de marzo del corriente año.

13. Las Asociaciones, Sindicatos y or ganizaciones agrícolas de cada provincia procederán en la forma que privativamente acuerden o establezcan sus Estatutos y dentro del plazo de un mes. a elevar a los respectivos gobernadores civiles una terna que contenga los nombres y circunstancias de tres de sus asociados o miembros, a fin de que la autoridad gubernativa elija y nombre como vocal de la Junta provincial de Economía al que considere oportuno, entendiéndose que contra la designación efectuada no cabrá la interposición de recurso de ninguna clase.

A este efecto, los gobernadores civiles dirigirán oportunamente invitación, por medio del "Boletin Oficial", a las referidas entidades para que se pongan de acuerdo para proponer la terna.

El vocal designado representará en la Junta, al igual que el que figure por la Cámara Agrícola respectiva, los intereses de la agricultura.

En aquellas provincias en que no existan tales organizaciones, la propuesta en terna se elevará a los gobernadores civiles por los propios labradores, procediéndose en relación con los demás requisitos de la manera expresada en los párrafos precedentes, a cuyo fin dictará la autoridad gubernativa, en cada caso concreto, las disposiciones que considere oportunas.

14. Los gobernadores civiles exigirán especialmente a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de su respectiva provincia el más exacto cumplimiento de las presentes instrucciones, debiendo imponer a los mismos en los casos de desobediencia o de negligencia en el servicio, la sanción que autoriza el apartado h) del artículo octavo del Reglamento aprobado por Real decreto de 29 de marzo último.

. 15. Por los gobernadores civiles se publicará en el "Boletín Oficial" de su respectiva provincia, encareciéndolo tam bién de la Prensa local, el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, número 1.556, de 18 de junio, así como la presente disposición, debiendo a su vez los alcaldes presidentes de las Corporaciones municipales dar a las mismas la mayor publicidad dentro de sus respectivos Ayuntamientos.

16. Por este Ministerio se ejercerá la debida inspección para la mayor eficacia de las presentes instrucciones."

## PUBLICACIONES

"POR CASTILLA Y POR LEON"

Los inspirados poetas palentinos, hermanos Buey Alario-Eusterio y Pedrohan editado un interesante folleto en el que que se recogen todas las poesías lei das en el Teatro Principal el 22 de junio pasaldo, durante el solemne acto de afirmación regional celebrado con el nombre de "Fiesta de Castilla".

Este folleto, que ha sido dedicado a las excelentísimas Diputaciones castellanoleonesas, constituye una magnifica ofrenda poética a nuestra región y en sonoras y bien construídas estrofas se canta a cada provincia, condensando con certero tino las características de cada

Un excelente álbum poético es el folleto de los hermanos Buey Alario, que puso digno remate espiritual a la inolvidable fiesta de exaltación regional, en el que vibró el alma de Castilla y de León.

Felicitamos sincera y efusivamente a nuestros queridos amigos los autores de este folleto, por el merecido triunfo obtenido, que ha servido para destacarles una vez más como excelentes e inspira dos poetas.

PRENSA GRAFICA

"La Esfera" de esta semana publica interesantes originales de Dionisio Pérez, Estévez-Ortega, Cristóbal de Castro, Rodríguez de la Peña, Agustín de Figueroa, Ortiz de Pinedo, Carlos Fortuny, Concha Espina, Angel Dotor, Herrera, Pe layo Uzuete, Félix Paredes y otras destacadas firmas literarias y periodísticas.

-Como de costumbre, el último número de "La Esfera" va ilustrado con numerosas fotografías de actualidad y reproducciones a todo color de cuadros famo-SOS.

-"Nuevo Mundo" inserta, entre otros, los siguientes trabajos:

"El veraneo, el turismo y el valor de la peseta", Cinema.—"El triunfo de los fut bolistas hispanos".—"La muerte de Minuto", por Alcaraz".--"Naturalleza", de López Martin".—"El marido de la adivinadora", por Santugini".—"Flirteos".— "Comentarios de la moda", etc., etc...

—La popular revista "Crónica", en su úl timo número reúne interesantes originales de actualidad, avalorando el número con profusión de fotografías de actualidad y recogiendo, como siempre, los aspectos más interesantes y destacados la actualidad mundial.

## DATEDIA DE MOMBIE S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" (Asturias

## LA MORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos MATERIAL GARANTIZADO YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DEL GRANITO FILO DE JESÚS PEREZ

Casado del'Alisal, 14 :-: (Antigua Cubana) PALENCIA



## FIEBRES Pidoras de la Cruz Negra

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositatios: E. Pérez del Molino, S. A.

SANTANDER -:- MADRIO

## Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo dia del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la conpra-venta contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para les Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cottzación diaria telegráfica de toes las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 14 Menéndez Pelayo, 25

## oletín Oficiai

# nuevos jueces municipales

Ledigos.-Juez, don Eusebio Salán; suplente, don Justo Diego Santamaría.

Lomas.—Juez, don Aurelio Saldaña; suplente, don Terenciano de Prado.

Marcilla.-Juez, don Guillermo Arconada; suplente, don Laurentino Herre-TOS.

Moratinos.-Juez, don Delfin Velasco Domínguez; suplente, don Feliciano Borge.

Nogal.—Juez, don Mariano Vega Soto; suplente, don Jesús Villadangos Pastor. Osornillo.-Juez, don Antonio Marcos Polo; suplente, don José de la Serna.

Osorno.-Juez, don Florentino Cuende Pérez; suplente, don Tomás Alonso Pé-

Población de Arroyo.-Juez, don Ambrosio Velasco; suplente, don Jesús Alvarez.

Polación de Campos.-Juez, don Santiago Revuelta; suplente, don Máximo Prieto Arconada.

Requena.-Juez, don Emeterio González; suplente, don Eloy Alonso.

Revenga.—Juez, don Diódoro Saldaña Garrachón; suplente, don Tomás Pérez Monje.

Riveros.—Juez, don Domingo Padierna; suplente, don Vicente Garrido.

Robladillo.-Juez, don Guillermo Herrero Gómez; suplente, don Joaquín Fer nández Martin. TETAL SELECT

San Cebrián.—Juez, don Jesús Parra; suplente, don Teodoro Losada.

San Llorente.—Juez, don Marceliano Fernández González; suplente, don Félix Ramos Redondo.

San Mamés.—Juez, don Daniel Aguado de Pando; suplente, don Mariano Delgado Fernández.

Santillana. — Juez, don Antonio del Hoyo; suplente, don Pablo González López.

Terradillos.—Juez, don Albino Antolinez Velasco; suplente, don Daniel Martinez Gómez.

Torre de los Molinos.—Juez, don Isabelino Delgado; suplente, don Victor Cardeñosa.

Villadiezma.—Juez, don Emilio García Franco; suplente, don Hermenegildo Ra mos.

Villaherreros.—Juez, don José María González; suplente, don Laurentino Ortega.

Villalcázar.—Juez, don Amando Payo; suplente, don Antonio Antolinez.

Villamorco.-Juez, don Ricardo Cuadrado; suplente, don Arsenio Mozo.

Villanueva.—Juez, don Juan de la Pisa Salas; suplente, don Nicolás Miguel del Valle.

Villarmentero. — Juez, don Mariano Pelayo; suplente, don Emiliano Here-

Villasabariego.—juez, don Samuel Llorente González; suplente, don Lucas Cas trillo.

Villaturde.—Juez, don Santiago Garrachón; suplente, don Felipe Martinez. Villoldo.—Juez, don Martin Maria Ra-

mírez Merino; suplente don Miguel de la Plaza. Villovieco.-Juez, don Cándido Garrachón; suplente, don Francisco Garra-

## Pianos a manubrio, «Casali»

chón.

Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Pral., 69, Teléfono 50, Palencia

# Vagues García

DEL INSTITUTO OFTALMICO COMBULTA DIAPIA DE 10 4 1 Graffa para los pobres, de 4 a 6 **解解 阳副 64.1°** DI FREI

Partido de Cervera de Pisuerga Aguilar de Campóo.—Juez, don Antonio Pérez de la Fuente; suplente, don

Baldomero Pérez Martinez.

Alar.—Juez, don Mariano García Escudero; suplente, don José Palacios Barrio.

Alba.-Juez, don Pascual Largo Mar-

tin; suplente, don Pedro Bustamante Mediavilla.

· BETTELLE BETT WAS BUILD IN . HERDELF THE CHARLEST AND THE TRANSPORTER

Arbejal.—Juez, don Francisco Rueda Villamorco; suplente, don Jacinto Simal Rueda.

Barrio. — Juez, don Zacarías Ramos Ruiz; suplente, don Pedro Ruiz Calvo.

Barruelo.—Juez, don Jesús Rodríguez

## Nuestros mercados al día

POLIENTES (Santander)

Trigo, a 16 pesetas fanega. Centeno, nulo.

Cebada, nulo.

Garbanzos, 4'50 celemín.

Alubias, a 4'50.

Cabritos, 7, 8, 10 y 15 pesetas uno. Cerdos al destete, 40 y 65 pesetas.

Cerdos de cría, 150 a 260. Huevos, 1'80 docena.

Queso seco, 2º75 y 3 pesetas kilo.

Pollos nuevos, 4'50 uno.

Gallos, 4'50.

Tendencia del mercado, floja.

RUBARRERO (Santander)

Feria de ganados .

Vacas, a 2.800 reales. Novillos, a 2.900.

Parejas de bueyes primera, a 1.800 pe-

Caballos de trilla, 100 y 125.

Yegüas de vientre, 250 a 500. Cerdos al destete, de 40 pesetas a 70.

Tienden a la baja.

Queso, a 3 pesetas kilo, seco.

Huevos, a 1'90 docena.

Se hicieron pocas transacciones.

## PICOTAZOS.

## ZIGIZAG

Los tripulantes del avión "City of Chicago" han batido el "record" de permanencia en el aire, donde han estado más de cuatrocientas cincuenta horas.

Claro está que para ello han tenido que abastecerse bien de esencias y vive-

Pero no puede negarse que tienen las subsistencias en las nubes.

En Nueva York se ha publicado un manuscrito de Andrés Bernáldez, en el que se asegura que Cristóbal Colón era de Milán...

¿De Milán, ahora? ¿Pero no habiamos quedado en que el célebre navegante era catalán?

IA ver si va a resultar que Colon nació en la luna!

¡Excelente mes de julio nos espera! Tendremos el pensamiento en el aire... Charlas sobre aviación, del gran Garcia Sanchiz, al aire libre...

Vuelos de escuadrillas en raids de regularidad... FOR THE MACHINES

¡Aire y más aire! ¡Viento y más viento! La vida se pasa en un vuelo... ¡Venga aire! (A ver si no tenemos que refrescar a fuerza de limón y de gaseosas.)

No sabemos qué clase de optimismo da un corte de pelo; pero es lo cierto que en la barbería nos sentimos locuaces, dicharacheros...

¡Bien es verdad que en ningún otro sitio nos dan tanto "jabón"!

## Balneario de Morgovejo (León) EL EVIAN ESPAÑOL

En plena montaña (1.100 metros) :: El clima más sano de la región Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, Vías urinarias, Aparato respiratorio (vías altas), Artritismo, Reuma.

Grandes reformas sin alteración en los precios.

15 de Junio a 15 de Septiembre : : Informes al Administrador del Balneario.

# Fstampados

Adquiera las últimas novedades.

Lo más original que podido crearse

Dibujos que reflejan el insuperable gusto demostrado ya por



Visite sus escaparates

Macho; suplente, don Gumersindo Muñiz Casado.

THE PER PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

Becerril.—Juez, don Amancio García Prado; suplente, don Pedro Franco García.

Berzosilla. — Juez, don Froilán López Amigo; suplente, don Justo Garcia Peña. Diving the Late of the Control of th

Brañosera.-Juez, don Serafín Pedrosa Rodríguez; suplente, don José Fueyo Diez.

Camporredondo.—Juez, don Antonino Mancebo Mediavilla; suplente, don Esteban Santos Andrés.

Castrejón.—Juez, don Gerardo Fernández Pelaz; suplente, don Marcelino Rodriguez Garcia.

Celada.—Juez, don Pedro Sardina Sar dina; suplente, don Mariano Herrero Rojo.

Cenera.—Juez, don Juan Revilla Seco; suplente, don Teodosio Gómez Gonzá-

Cervera.—Juez, don Casto Merino Sán chez; suplente, don Restituto Doce Mon-Cozuelos. — Juez, don Ignacio Calvo

Presa; suplente, don Francisco Salvador Cuesta. Dehesa.—Juez, don Elicio Franco Igle

sias; suplente, don Juan Maeganes Pe-127 The financial state of the property of the Guardo. — Juez, don Ignacio Santos Diez; suplente, don José Novo Gonzá-

Herreruela.-Juez, don Francisco Cerw etreres a shen ann "orriveer" sennha

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO Y RE-DENCION ECONOMICA AL CAMPO

vera Estalayo; suplente, don Saturnino Pérez Prieto.

Lavid. - Juez, don Felipe Izquierdo Martin; suplente, don Roque Fraile Mi-

Ligüérzana.—Juez, don Casimiro Montero Mediavilla; suplente, don Aurelio Cuena Vélez.

Lores.-Juez, don José Merino Morante; suplente, don Domingo Blanco Vélez. The server contractions are selected Micieces.—Juez, don Francisco Martin

Andrés; suplente, don Eusebio Barbero García. Mudá.-Juez, don Victor Martinez Es-

talayo; suplente, don Mariano Abad Merino. dalcas de la accompusatione Nestar. — Juez, don Bautista Sevilla Rojo; suplente, don Elías Estébanez

Iglesias. Olmos.-Juez, don Matías Solache Serrano; suplente, don Modesto Doce Cu-

Otero.-Juez, don Casto Rueda Martín; suplente, don Alejandro Diez Mancebo.

Payo .- Juez, don Narciso Maestro Tablares; suplente, don Mariano Doce Mar

Perazancas.—Juez, don Lázaro Martin Cuena; suplente, don Ezequiel Cubillo Estalayo.

Polentinos.-Juez, don Juan Lores Ramasco; suplente, don Francisco Rueda Pérez.

Pomar.-Juez, don Fidel García Calderón; suplente, don Emeterio Alvarez Ramirez.

Pradanos.-Juez, D. Enrique Bartolomé Garcia; suplente, don Gonzalo Bartolome Mata.

## U. Román Baquerín

Del Institute Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e higado -

RAYOSX Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campóo, en el eruce de la carretera de Cervera y Madrid-Bantander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

and the state of the second

NEW LOW BOIL OF THE STATE OF



## El Sindicato Católico-Agricola de Lantadilla

citi controls the sen total inter-

art runtende, don Julia Maleganea Pe-

dispone de una partida de máquinas segadoras "Deering", que cede a setenta y cinco pesetas más baratas que hoy las vende el cesionario Domingo Serrano y Cía., de Palencia, sobre almacén Osorno.

## Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Es el único en España para prevenir, y curar las afecciones crónicas de la NARIZº LARINGE, BRONQUIOS Y PULMEN.

Instalación magnífica Grandes reformas en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

Calzos y bujes Norias Arados Prensas

Trilladoras Aventadoras

LA FUNDICION CATALOGOS

all act collein

de ALAEJOS

de ALARIOS

de ALAFFOS

de ALALJOS

de ALAEJOS

de ALARIOS

de ALARIC

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos as LA SABANA-VERACRUZ-TAMPICO. NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM {

Bilbao, 22 Julio Coruña, 23 > Vigo, 24 >

Admittendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA......Pesetas 545'25 VERACRUZ-TAMPICO ...... id. 588'50 impuestos) (Incluidos lo

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores; Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilban. Francisco Garcia, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

## Subasta voluntaria

El día 4 de Julio a las 18 horas, fendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro, Mayor 9, la de una casa sita en Paz Universal, núm. 5, cerca de la Compañía, por el tipo en alza de 30.000 pesetas, no admitiéndose oferta que no cubra dicho tipo Pliego de condiciones y titulación, de manifiesto en dicha Notaría.

## Callos?

En tres días extirpa totalmente CA. LLOS Y DUREZAS, OJOS DE GA. LLO Y JUANETES el patentado...

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMA. CIA PUERTO, PLAZA SAN ILDE. FONSO, 5, Madrid.

## Baineario de (UCHO (Burgos)

a 10 kms. de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas SULFUROSAS-CALCICAS, SUL-FHIDRICAS. NITROGENADAS

CURAN: las enfermedades de la PIEL eczemas, úlceras, picores y las del APA-RATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, catarros crónicos, asma.

Escrofulosis-Artritismo-Reumatismo. Hermoso Parque.—Clima sanisimo.— Precios económicos.

Apertura el 20 de junio. PIDAN FOLLETOS

## Subasta

El día 8 de julio próximo, a las once de la mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales, el arriendo, mediante subasta pública, de los pastos de los prados de este Municipio, bajo el tipo de 800 pesetas anuales.

Baños de Cerrato, 27 de junio 1930. -El secretario.-Félix Franco Fernández.

## " A U R O R A " Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1998)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorisadas por Resi Ozden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS r Begins from highelight i Eleville i de de leigh endanese Capital suscrito y desembolsado..... 4.500.000 5.733.006 Reservas voluntarias ...... Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) ...... 1.644.567'27 82.089.81E78 Malertros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 ......

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAC)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vis.) D.º 620. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

En edificios de su propiedad Subdirecciones y Agencias on todas las capitales és provincias y localida

576 mas importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superioz de Comercio y Seguroz, sez

teaha 15 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don aquilino García González, Mayor, 140, 2. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA: Case to was, Mayor, 18.

Sub-Agenetes: Las Madientes Agricoles de la provincia

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para tamilias Calefacción central -- Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

# LUCIO NIETO VIERNES EN HERRERA

MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

## Anuncios por palabras

COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contado y plazos. Manuel Rodriguez. Vado-Cervera.

MOTORES de todas las potencias. Para gasolina y aceites pesados. Instalaciones de motor oon aventadoras, molinos, norias y bombas. Almacenes demaguinaria agricola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

PERDIDA perra caza, color café, rabo largo, con collar. Atiende por Ron. La persona que le haya recogido, puede avisar a su dueño, Fidel Cuadrado, Villadiezma.

Stituence or combers of

i. Mayor Principal It sairesceis

VENDENSE, juntas o separadas, 50 ovejas emparejadas y 30 cancinas. Dionisio Quijano, en Villaturde.

PASTOR. Se necesita con 1 chico de catorce años en adelante, en Itero de la Vega. Constantino López.

VENDESE o cámbiase vaca de leche, abo cada a parir y dos novillas, por vacas de carne. Julio Albillo, Torremormojón.

VENDESE MOLINO, con panadería mecánica, todo movido por agua. Para precio y condiciones: Venancio Garcia, Cervera de Pisuerga.

VENDESE segadora, marca Ambi, seminueva; facilidades de pago; también vende alfalfa seca, empacado, en Pina, Hilario Sobrino . 331676083

VENDESE carro de par y una máquina segadora, seminuevos. Para tratar: José Minguez, Villaumbrales.

VENDESE máquina segadora, seminueva, "Deering Ideal", a toda prueba. Para tratar, con Licinio del Olmo, Villaconancio.

SEGADORA, marca Artu, Aventadora Ba ruque y carro de par, estando usado todo, solamente un año, vende en Cisneros Jesús Hurtado.

COMPRO armario ropero; vendo máquina Singer, bobina central y necesito meritoria, de 12 a 14 años. Informes: Maquinas Adler, General Amor, 5.

VENDESE cabra 3 partos, leche abundante. Eugenio Castañeda, Castromocho. 12 = 3 1 2 1 4

VENDESE CARRO, con armadura y redes para verano, medio uso. Tomas García, Santillana de Campos.

SE DAN LECCIONES particulares de 1. y 2.º Enseñanza, a domicilio y en casa. Informes, García Ruiz, 13, primero.

SE VENDE una tartana chapeada, un Ford, una montura y varios arreos. Ra-

zón: Fernández de Madrid, número VENDENSE 24 ovejas, de todas edades y 11 corderas. Tratar con Martin Ma-

nuel, Quintanilla de Trigueros. VENDESE motor de gasolina, de tres ca ballos, seminuevo. Petronilo Riol, Cis-

neros. SENORA de 43 años, ofrécese para sace dote. Informes, en esta Administración.

40年基础中



## NOTICIARIO

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador recibió un telegrama del ministro de la Gobernación.

Dice así:

"Las noticias recibidos acusan tranquilidad en toda España. En Barcelona se ha llegado a un acuerdo en la huelga de Igualada y Mataró sigue pacíficamente; continúan estacionadas las del ferrocarril de Ribas en Gerona y la minera de Alquife en Granada; en Murcia sigue la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparras habiéndose planteado otras dos en Ceheguín. En Palencia se ha reducido más la huelga de obreros en el Manicomio, y en Tarragona persiste la de ladrilleros de Reus. En Bilbao normalidad."

#### DESTINO

Ha sido destinado a prestar sus servicios al regimiento de Isabel II, de guar nición en Valladolid, el capitán de esta Zona don Leopoldo Benito.

#### UN TELEGRAMADER THE . OLATAS

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del director general de Seguridad, participando que con motivo de la clausura de la Exposición de Sevilla, cesa el convenio hispano-portugués que modificaba el régimen de pasaportes entre ambos países, y por cuyo convenio bastaba la sola cédula personal.

En su consecuencia, y a partir de esta fecha, se hará preciso el pasaporte, tanto para los españoles que vayan a Portugal como para los portugueses que ven gan a España.

### FIN DE UNA HUELGA

Puede considerarse casi extinguida la huelga de albañiles de las obras del nuevo Manicomio de Mujeres.

Hasta ahora han reanudado el trabajo 216 obreros.

Nos alegramos del término de un conflicto que tanto perjudicaba a la clase trabajadora, sobre todo.

## SALUDO ...

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro particular ami go y paisano don Esteban Alcalde, activisimo y entusiasta secretario de la Casa de Palencia en Madrid.

El señor Alcalde permanecerá entre nosotros breves días.

Bien venido.

### REGRESO

Después de pasar una corta temporada en Barcelona han regresado anoche a esta capital, el muy ilustre señor don Matías Alonso Santamaría, canónigo y director social de esta Federación, y su distinguida hermana Silvina.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Por el Consejo Superior del Banco de España ha sido nombrado director de la Sucursal de dicho Banco en Teruel, nues tro particular amido D. Fernando Manso, cajero que fué hasta ahora de la Sucursal del Banco de España en Palencia.

Felicitamos al señor Manso por el acer tado nombramiento de que ha sido objeto, y le deseamos, en su nuevo cargo, tantos aciertos y simpatías como los con quistados durante su permanencia en esta capital TRASLADO

Ha sido trasladado a Ciudad Rodrigo, con destino a la Prisión de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo don Romualdo Sánchez, capellán de la Cárcel de Palencia - EM .3710 glo # 50 ME

Este traslado le permitira al señor Sanchez reunfree con su distinguida familia, cuya residencia la tiene fijada en dicha población.

En el breve tiempo que ha permanecido entre nosotros, ha sabido captarse las más merecidas simpatías. Por eso su marcha ha de ser muy sentida.

Felicitamos al señor Sánchez por este traslado a su tierra natal.

EL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

"El Correo de Zamora", del sábado, publica integramente en su plana central el manifiesto redactado por el Partido Nacional Agrario.

En él se recoge con trazos sobrios y sencillos todo el sentir político de los agricultores castellanos, que ya ha comenzado a saber sentir las hondas necesidades de una seria y sólida organización que les permita defenderse con-

tra las asechanzas de una política aviesa, inspirada más en personalismos caciquiles y en intenciones disfrazadas del propio medro, que en la sana defensa de la Agricultura de Castilla.

Este manifiesto—programa de la Orga nización provincial de Zamora, puede representar el primer paso de avanzada en la senda de la organización agrícola.

### NECROLOGIA

La respetable familia de doña Gumersinda Gregorio (q. e. p. d.), da las gracias por nuestro conducto a cuantos personas asistieron al entierro y funerales.

La misa de familia se verificará mañana jueves, a las diez de la mañana en la iglesia de San Lázaro.

## Excursiones Alonso

Alonso ha organizado para el presente billete, 19'50 pesetas. mes las interesantes excursiones siguien tes: h communication and the modulations A

fronto Cestalie de

Día 6 de julio.—Excursión a los pantanos de Camporredondo, Cervera, Ruesga, Requejada, Alar a Palencia. Salida a las siete de la mañana, para regresr a las diez de la noche. Precio del billete, 18'50 ptas.

Día 13 de julio.—Excursión a Santillana del Mar y las Cuevas de Altamira, por Reinosa y Torrelavega. Salida a las cinco de la mañana, para regresar a las doce de la noche. Precio del billete, 26 pesetas.

Día 20 de julio.—Excursión a Piedras Luengas y Peña Labra, por La Valdavia y Cervera, regresando por Saldaña. Salida a las siete de la mañana, para re-

Nuestro querido amigo don Albino R. gresar a las diez de la noche. Precio del

Día 25 de julio.—Excursión a Santander. Salida a las cinco de la mañana, para regresar a las doce de la noche. Precio del billete, 30 pesetas.

Día 27 de julio.—Excursión a Santo Domingo de Silos, por Covarrubias y regreso. Salida a las siete de la mañana, para regresar a las diez de la noche. Precio del billete, 15 pesetas.

Se despachan billetes para todas las excursiones, advirtiendo que solamente se venderán 18 asientos.

Merece el más sincero aplauso, que nosotros no regateamos, esta labor meritoria del señor Alonso para el fomento del turismo provincial. No dudamos que el éxito será rotundo en cada una de las proyectadas excursiones:

## RELIGIOSAS

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

La establecida en la Parroquia de San Lázaro, cuyo titular lleva, celebrará el día 4 del actual, testividado del mismo, la misa denominada «de las cuatro intenciones», así llamada. por aplicarse éstas por la iglesia en primer lugar por el Papa, después por la Sociedad de San Vicente de Paul y por España. al a abatilios se

Según tiene ordenado el Consejo General, dicha misa habrá de celebrarse fodos los años el mismo día o sea en fecha fija, sin que pueda diferirse su celebración y a ésta que se dirá a las ocho de la mañana de dicho día, quedan invitados todos los socios activos, honorarios y suscriptores que la integran, a quienes ruega su asistencia la Junta directiva de la misma.

Length OF LIN TRIDUO

En la iglesia de San Lázaro dará comienzo mañana un solemne triduo en honor del Santo títular de la parroquia. To soppituse the section of

A las siete y media de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará la Estación y el Rosario, y a continuación habrá Sermón. Bendición y Reserva, terminándose la función con el himno parroquial, cantado por el pueblo.

Se suplica la asistencia de los feligreses a estos cultos.



El valor de un fotograbado del tamaño del que ilustra este anuncio, es de pesetas 2

Mo viva O. engañado: Consúltenos directamente en nuestros talleres de fotograbado para clichés de cualquier tamaño, sea de linea,

. Haga sus encargos de clichés, para revistas, periodicos, orfas, cabeceras de cartas, anuncios ilustrados, recordatorios, etc., etc., en los talleres de lotograbado comes de la feveración Catolico. Agrana de Palencia. Trabajos rapi.

directo o colores.

disimos, ejecucion esmerada. Director tecnico, Guzman do Rego O O O O O

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería; y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.-Cervantes, 9 y 11.-PALENCIA

Encuestas de «EL DIA DE PALENCIA» CUPÓN DE VOTACIÓN

¿Qué nombre debe darse al campo de deportes

del Club Deportivo Palencia?

Contestación.

Nombre y apellidos del votante.

Las contestaciones deberán ser depositadas bajo sobre, en la Redacción de «EL DIA DE PALENCIA», de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde. Una vez recogidas las papeletas de votación, se hará el escrutinio publicando en

estas columnas oportunamente el resultado del mismo. Toda contestación que no venga extendida en estos cupones, será considerada como nula. (assissod

## ALCANCE DE MADRID

## El Consejo de ministros de ayer.--El problema de los cambios.--Supresión de la Caja ferroviaria.-Los conflictos sociales

#### CONSEJO

Madrid.—A la hora acostumbrada acudieron los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

El ministro de la Gobernación afirmó que la tranquilidad era completa en toda España.

El ministro de Hacienda declaró a los repórters que el Consejo tendría aspecto financiero. Respecto a la reunión de la Banca, él se limitaria a recoger sus acuer dos. shivitast fallos ish & sit is to 5757

La peseta-agregó-parece que ha reaccionado.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

A las diez de la noche terminó el Consejo: Masail def sh believed el .

Fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de ministros se ocupó prin cipalmente del problema de los cambios, escuchando la detenida exposición hecha por el de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda, examinando, el problema en toda su amplitud, y propuso unas lineas generales del plan a seguir, que fueron aprobadas, sin perjuicio de las medidas de urgencia que el ministro tome después de oir a la Banca privada y a las representaciones de la Economía nacional.

El Consejo acordó, a propuesta del ministro de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización, y como lo primera es la unificacón del presupuesto y su liberación real y definitiva, de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos por los ingresos ordinarios, se suprimirá la Caja ferrovaria, incorporándose al presupuesto de Fomento los gastos de construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo además las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria para que pue da soportar estas cargas.

Ello supone por parte de todos gran sacrificio, que el Gobierno pide al país, porque así lo exige la solución de problema tan grave como el monetario, y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al interés público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de los conflictos sociales y huelgas recientemente planteadas, así como de las medidas adoptadas para la solución y de las disposiciones adoptadas para prevenirlas.

El Consejo aprobó todo lo actuado, y entendiendo que las huelgas generales planteadas, en forma fuera de la legalidad, habían de considerarse como sediciosas, debiendo someterse a las leyes penales establecidas, que deben ser estimuladas por el "ordeno" del fiscal.

No se deben tolerar esas coacciones. El Gobierno confia en que no volverán a reproducirse, prometiendo reprimirlas en forma dura, si fuera necesa-Tio.

Cree su deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia, para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y normalidad jurídica, con la dejación de deberes que se imponen como primordiales a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre, y que consisten en velar, ante todo,

Inspector provincial de Sanidad

RAYOSX Consulta, de 3 a 5 tarde Calle Valentin Ca'deron, 5, 2.

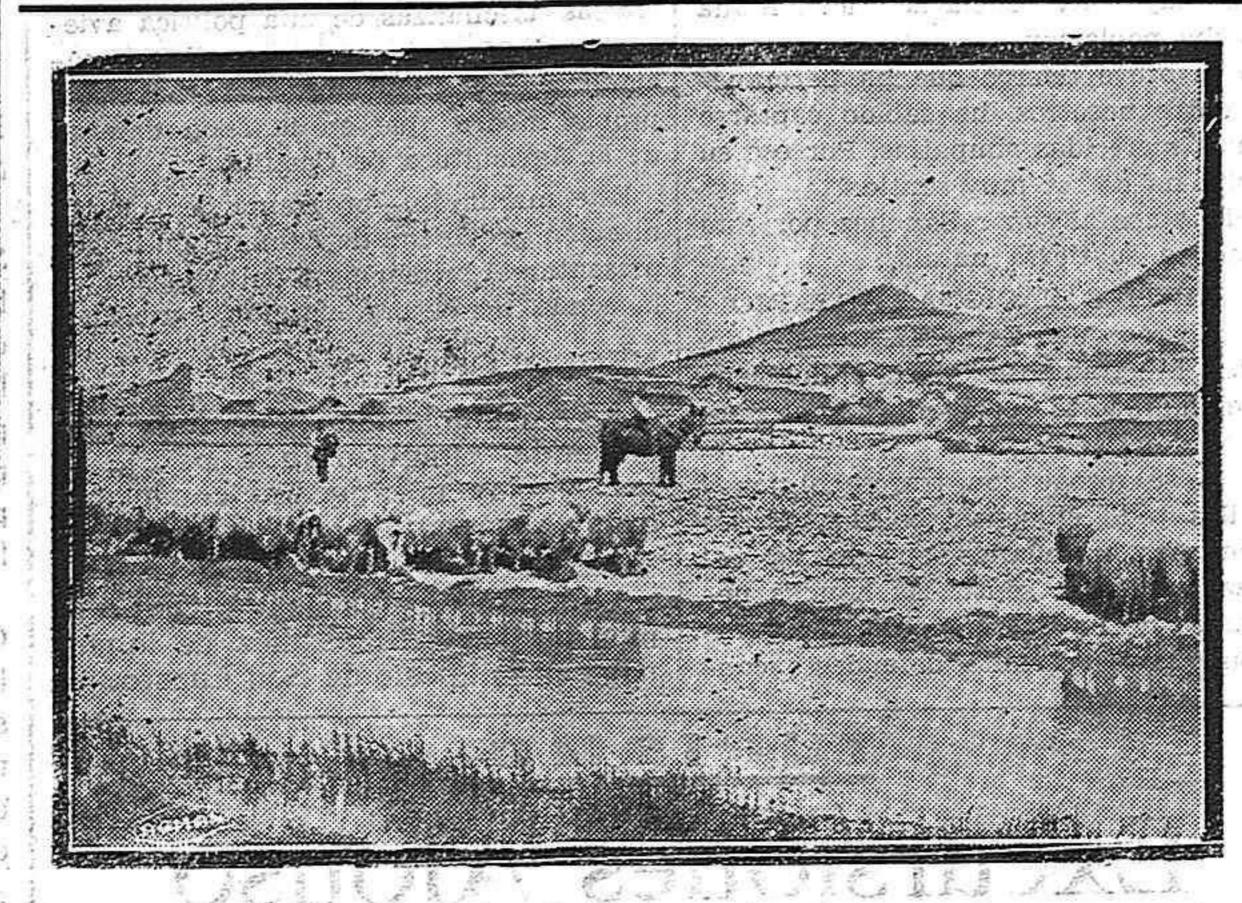
Medicina Interna

y sobre todo, por la tranquilidad pública, base inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.

EJERCITO. — Propuesta de concesión de la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, a favor de la canmunicaciones para firmar un nuevo con venio de servicio de paquetes postales con las Compañías de ferrocarriles.

MARINA. — Reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica a la

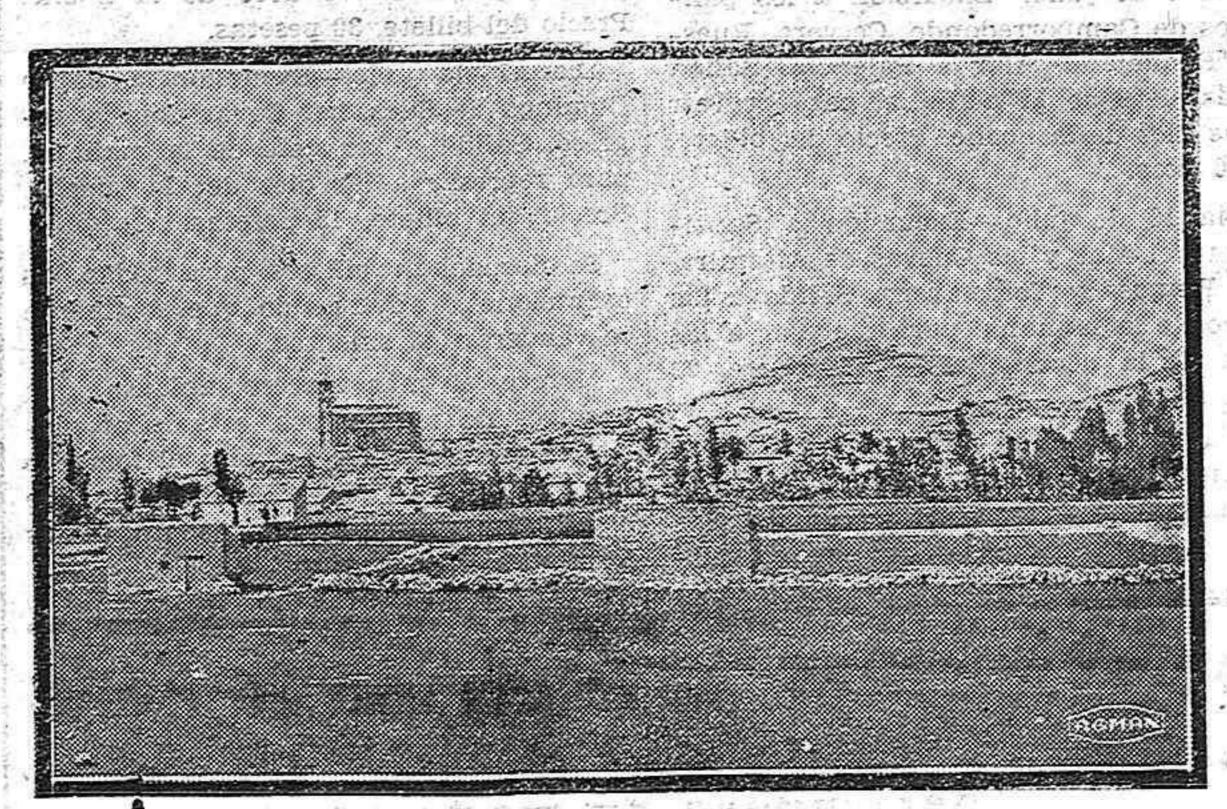


CEVICO DE LA TORRE.-Un bello pedazo de nuestra Castilla (Foto Castañeda)

tinera del Tercio, Vicenta Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del Base aeronaval de San Javier. vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Aeronáutica Naval de Barcelona y a la

Adquisición de un pequeño tren de dragado para la misma Base.



Vista general de la próspera villa de Cevico de la Torre (Foto García)

GOERNACION. - Proyecto de reglamento provisional sobre restricción de estupefacientes.

Contrata de pólvora con la Unión Española de explosivos.

El ministro de Fomento dió cuenta del Autorizando al director general de Co- l acuerdo de la Mancomunidad del Ca-

## Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.º, S. L. Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

## Anirurgico de C. Roldan Sevilla MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugia SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Ignacio Martinez Azcoitia, 1,--2. (1. bocaplaza)

(antes San Francisco)

nal de Taivilla, para el abastecimiento. de aguas de Cartagena, asunto que será estudiado en un próximo Consejo.

Fué aprobado un proyecto restablecien do la ley de Sindicatos agricolas de 28 de Enero de 1906, y el reglamento de 16: de enero de 1908, sin que pierdan su derecho las Asociaciones agrarias legalmente reconocidas.

También aprobó el reglamento de la Dirección de Comercio y policía arancelaria.

El ministro dió cuenta igualmente delas Reales órdenes publicadas, una deellas referente a la ejecución del Real decreto sobre las tasas de trigo y harinas, y la otra convocando para el día. 15 una Conferencia nacional vitivinícola.

Informó al Consejo de la marcha de los mercados, haciendo notar que el detrigo ha mejorado algo, y el de aceites acusa una tendencia favorable, habiendo subido el precio de 12 a 15 y 15"75 en clase corriente, y a 17'25 en clase fina.

Es de advertir que, pese a todos los esfuerzos que se hagan, es dificil llegar a un valor standard, ya que se trata de precios compuestos, influídos no sólo por nuestras existencias, sino también por la cotización mundial de las grasas y demás productos sustitutivos que acusan des-.ofbred children I ach dans censo.

TRABAJO. — Examinada la ponencia del ministro de Trabajo sobre el carnet de indentificación, fué aprobada por el Consejo, encargándosele al ministro de formular las disposiciones correspondien tes con el propósito de que pueda ser fijado para las próximas elecciones.

Se aprobó, a su propuesta, un proyecto de decreto fijando las nuevas condiciones de buques destinados a la emigración mat letrogrammer in estrarer àtind en

Se dió cuenta también de que los trabajos del Censo electoral es están realizando con toda la normalidad y rapidez, lo que permite esperar que de acuerdo con el vehemente deseo del Gobierno puedan acortarse los plazos para la reunión de Cortes.

El presidente del Consejo manifestó que reinaba tranquilidad, y que el Consejo, como puede verse por esta nota, habia tratado de asuntos financieros y de los asuntos de estos días.

El ministro de Economía anunció que después daría una nota oficiosa."

### AMPLIACION

Se dedicó exclusivamente el Consejo a tratar de los aspectos económico y social.

El señor Argüelles propuso la adopción de medidas radicales para contener la injustificada depreciación de nuestra moneda.

Se acordó estabilizar la divisa en tres períodos. El primero consistirá en unificar el presupuesto, haciendo las reducciones necesarias.

La situación de nuestra Hacienda es buena y se espera que permita llegar en breve a la revalorización de la peseta.

El segundo período es transitorio, y en él no pueden fijarse los factores, porque dependen de las circunstancias, interviniendo la Banca en el mismo para conseguir la estabilización.

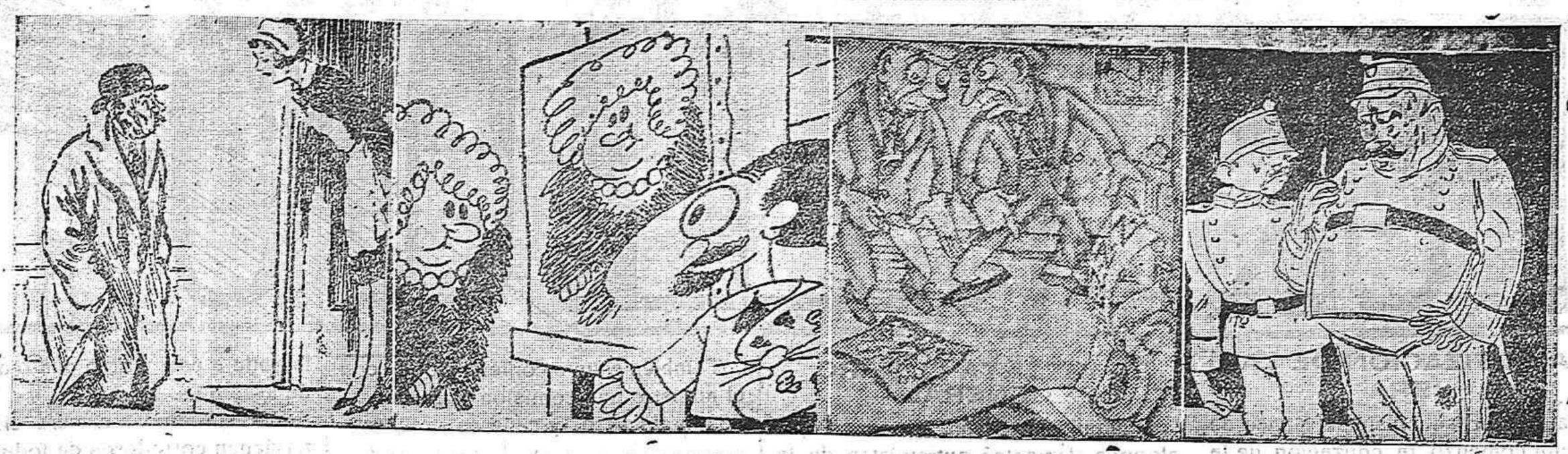
El Gobierno confeccionará en octubre los nuevos presupuestos, y no podrán discutirse en las Cortes por la premura de su confección.

El tercer período consistirá en la aplicación del patrón oro.

Respecto a la fijación del tipo de estabilización no puede precisarse nada por

Luis Martin Gromaz Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oidos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.



EL PACIENTE.—¿No está el dentista? Muy bien. ¿Y cuándo no volverá a estar?

-Querido artista, este retrato mio no tiene

-; Ah, señora! Si lo quiere usted con vida le cuesta mil pesetas más. La vida está muy Editional solution attenuate LOS RUIDOS NOCTURNOS UN LADRON (a su compañero. por el dueño de la casa, que está roncando).-; Con este ruido es imposible trabajar!

Attuniosa, est prefetta sittam

-Oye, ¿será una bomba eso que hemos encontrado?

-trained our same mire of - table of

-Pronto saldremos de dudas. En el bolsillo lo llevo. Si estalla. es que sí, y si dentro de poco no ha estallado, es que no.

depender de los resultados de las medi- | sado mes sobre los trigos y harinas y das que se adopten.

abatically emphasize . In their business

Seria preferible que las Cortes fuesen quienes fijaran el tipo, pero si se llegara a un estado beneficioso como consecuencia de las medidas que se adopten, el Gobier no fijaria el tipo por decreto.

Respecto a la devolución de las cantidades satisfechas por las multas extralegales, se buscará una fórmula.

El conde de Romanones ha solicitado que se le devuelva la cantidad pagada más los intereses.

Se examinó la cuestión política, hacien do el Gobierno todo género de excitaciones para que el censo electoral esté terminado para el 15 de noviembre.

Se acelarará el período electoral, que quedará reducido a 20 días.

El general Berenguer desea convocar las elecciones cuanto antes. Acaso se con voquen en los primeros días del próximo diciembre.

Para entonces estará en vigor el carnet electoral, que será también de identidad. No tendrá huellas dactilares.

Y espera que oportunamente se verá si debé unificarse el carnet con la cé--dula - no is not about a const on

El decreto sobre emigración, aprobado, concede a los buques extranjeros un plazo de seis meses para que se pongan en igualdad con los españoles dedicados a conducir emigrantes, mejorando las condiciones de allojamiento.

La supresión de la Caja ferroviaria -contiene la modalidad de que las obras que realicen las Compañías ferroviarias para reparación de edificios, correrá a cargo de las mismas, retirando el Estado los anticipos que las daba.

A cambio se concede el aval, para que -emitan obligaciones cuando lo precisen, por estar próxima la caducidad de la concesión.

El ministro de la Gobernación expuso detenidamente la situación social de España. La agitación está dominada, y detenidos los promotores.

### LA BAJA DE LA PESETA

Madrid.—El ministro de Economía ha convocado a una reunión a representantes del Comercio, la Industria y la Agricultura, para escuchar sus opiniones acerca de la baja de la peseta y medidas que se pueden adoptar para remediarla.

La reunión de banqueros convocada para hoy, miércoles, con objeto de tratar del problema de los cambios, se celebrará a las cuatro de la tarde en la Comisaria de la Banca Privada.

### UNA NOTA

El señor Wais facilitó una nota reproduciendo las disposiciones de 29 del pa-

## Beneficencia Provincial

Necesitando adquirir 120 metros jerga azul para uniformes de niños, se admiten precios y muestras en estas oficinas, en el plazo de ocho días; del precio se deducirá el 1'20 por ciento descuento de pagos al Estado y coste de este anuncio. Palencia, 1-7-1930.

sus tasas, haciendo relación a las responsabilidades y a la protección que se

vite pterá um mastrancia, italia di 3914/102-i

presta a los modestos labradores, que son los más desvalidos.

day of these alles organizate and

También se dispone que todas las ope

## SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

shortened to the bearing the control of the state of the same of t

## Cosechas destruídas por el granizo.—El viaje de un anciano de ciento cincuenta y seis años.—Negro linchado

#### EXPLOSION EN UNAS MA- | al fin, dispersar a la muchedumbre agre-NIOBRAS

Salamanca.—Cuando se celebraban en Ciudad Rodrigo maniobras por un batallón del regimiento de Antequera, se pro dujo una explosión, resultando muerto el soldado Miguel García; heridos graves dos soldados; y menos graves un tenien te coronel, un capitán médico, un alférez y varios cabos y soldados.

Se ignoran las causas de la explosión. TORMENTAS

. Vitoria.—Las tormentas de estos últimos días han causado grandes daños en los pueblos de la provincia, especialmen te en los términos de Urbina, Araya, Murguía, Letona y otros, donde ha caído gran cantidad de piedra, que ha arra sado completamente las cosechas de cereales, remolacha y patata.

El tiempo sigue tormentoso, y el calor es grande.

#### ATROPELLO

Maldrid.—Santiago Fernández González, de 42 años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó en la calle de Fray Luis de León la camioneta número 36.123.

El atropellado estaba durmiendo en la acera, y tenía parte del cuerpo fuera de

#### ESTALLA UNA GRANADA

Ciudad Real. - Esta mañana, realizando prácticas de tiro en Argamasilla una sección de Artillería, estalló inesperadamente una granada, que mató al soldado Miguel García y García, e hirió gravemente a Sotero Díaz y Cándido Hernández, y menos grave un capitán, un médico, un alférez y un sargento.

#### NEGRO LYNCHADO

Nueva York.—De Austin (Texas) comu nican que una muchedumbre, en la que se encontraban varias mujeres, llegó hasta la prisión de Beaumont, con la intención de apoderarse, para lyncharlo, de un negro acusado de haber agredido a ocho mujeres blancas durante el mes pasado.

La batalla fué terrible. La Policia tu- larga vida. vo que intervenir y hacer uso de bombas lacrimógenas; pero esto no bastó, y los sión por los Estados Unidos, regresará a bomberos tuvieron que intervenir a su vez. Después de dos horas de combate, ! los representantes del orden pudieron,

Mientras tanto, un grupo de ciudadanos se dirigió a un lugar cerca de Round Rock, en donde un negro estaba acusado de haber matado a un hacendado y a su mujer. Antes de que la Policia pudiera intervenir, la gente llegó a descubrir al negro, que trataba de defenderse sólo contra sus perseguidores; pero fué muerto en la lucha.

De Concorde, pequeña ciudad de Carolina del Norte, comunican que el vecindario está indignado con motivo de la detención de un negro, acusado de haber maltrataldo a una joven blanca.

Un gentio de más de un millar de per sonas atacó la prisión donde se encontraba el detenido y trató de sacarlo de la celda para quemarlo vivo. Por orden del gobernador de la prisión, una compañía tuvo que hacer uso de las armas.

#### EL HOMBRE MAS VIEJO DEL MUNDO

Constantinopla. - El viejo Zaro Agha, conocido con el nombre del "Matusalén turco", tiene ya en orden su pasaporte y adquirido el billete para su próximo viaje a los Estados Unidos.

Zaro Agha cuenta en la actualidad ciento cincuenta y seis años. A pesar de su edad avanzadisima, se encuentra fuerte y animoso y desea emprender cuanto antes el viaje hacia Nueva York.

Zaro Agha ha sido invitado por los delegados de la Sociedad contra el Alcoholismo para que se presente en varias poblaciones de los Estados Unidos como un hombre que no ha probado en su vida las bebidas alcohólicas, circunstancia a la que se cree obedece su longevidad.

Zaro Agha aceptó entusiasmado la invitación, aunque nunca ha salido de su ciudad natal.

Dice que seguramente ganará tantos dólares como días ha vivido, y que después del viaje, de regreso a su pais, podrá vivir como nunca pensó en toda su

Cuando Zaro Agha termine su excur-Europa. Antes de volver a Turquia se detendrá en Londres, ciudad que tiene muchos deseos de ver.

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

raciones se pongan en conocimiento de los respectivos Ayuntamientos, para que los alcaldes, los días 20 de cada mes, sometan los datos recibidos a una comisión formada por representantes de los Sindicatos o Asociaciones, levantándose acta en que conste la aprobación, reparos o denuncias que procedan.

Dichos resúmenes serán remitidos a las Secciones provinciales de Economía y éstas los elevarán al Ministerio.

Igualmente se obliga a todos los productores a presentar en las respectivas Alcaldías antes del día 1 de octubre pró ximo, declaraciones juradas relativas a los siguientes extremos:

Cantidad de trigo recolectado en 1930.

b) Existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre, con separación de las procedentes de cosechas anteriores y de la de 1930.

También se obliga a las fábricas de harinas a presentar antes del 25 de cada mes declaraciones juradas de los trigos adquiridos del 20 al 20 de cada mes, precio de adquisición o pueblo o lugar de procedencia, así como de las ventas de harinas.

Tanto los labradores como los fabricantes podrán dirigirse a las Secciones de Economía con sus propuestas de venta y compra. Entress as sessions ist

Por último se darán reglas para la fija ción de los precios de harinas panificables, y con arreglo a los mismos los que han de regir mensualmente para el W but hour tab woulding share's

## LA REFORMA DE LA ENSEpioleoguil not MANZA de chos isra .

Madrid.—Se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, habiendo sido la sesión larga y laboriosa.

Han intervenido en los debates once oradores distintos, dándose el caso de que algunos de ellos han hecho uso de la palabra hasta doce veces.

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, recibió, apoyada por quince consejeros, una moción que abogaba por que la reválida del Bachillerato en los alumnos de enseñanza colegiada, sea juzgada por un Tribunal compuesto por tres catedráticos de Institutos nacionales y dos profesores de Colegios.

En cuanto a la proyectada reforma universitaria, ha prevalecido el criterio de que se aplique el proyecto de hace dos años, y que no llegó a realizarse.

El señor Tormo dijo a los informadores que también había sido objeto de dis cusión en el pleno del Consejo el proyecto para oposiciones a cátedras, habiéndose acordado publicar dos reglamentos cuyos detalles facilitará oportunamente. gate al Stenoroi ti mi - Marbar

## VINOS Y COÑAC

## Pedro Domecq y C.

lerez de la Frontera

Representante exclusivo para las pravincias de Burgos y Palencia, Luis de Pable Ibanez. Apartado, 81, Bergos.

#### LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el bolsín del Banco de España comenzó la cotización de la libra a 41, cerrándose a 40'90 papel.

DECLARACIONES DEL MINITRO DE INSTRUC-

CION

Madrid.—El ministro de Instrucclón pública, al recibir esta mañana a los informadores, les dijo que en la «Gaceta» se iba a publicar una Real orden, en virtud de la cual quedará suprimido el decreto que atañe a los grupos escolares de Bajxeras de Barisola, de Barcelona.

—Con esta R. O. dijo el ministro. que aparecerá, queda restablecido el decreto anulado durante el Gobierno del Directorio, que consideraba formado el Patronato de estos grupos escolares por elementos municipales principalmente.

—También añadió el ministro—
aparecerá en el periódico oficial mañana una R. O. derógando la que se
refería a la reforma universitaria de
hace dos años.

## VISITAS AL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—El minisiro de la Gobernación, general Marzo, recibió esta
mañana al presidente de la Confederación Nacional del Trabajo de Barcelona, quien habló al ministro del
Congreso de Lejun. También le habló
del rugimen de censura.

### SE ABARATAN LAS CERILLAS

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana una nota de la Dirección general del Timbre, en la que se adoptan disposiciones encaminadas a conseguir el aumento de los ingresos por la venta de cerillas y de la renta del Estado.

La tenencia de toda clase de encendedores durante estos dos años ha contribu do a que se note un descenso en la venta de cerillas.

Prueba de ello es que en la Dirección general de Aduanas se han recibido en los dos últimos años numerosos pedidos de sellos para el reintegro de los encendedores, que antes no eran tan necesarios.

En virtud de estas disposiciones reaparecen las cajas de cerillas de 10 céntimos, de las llamadas de «gomitas», y que hasta ahora se vendían a 15 céntimos.

También se implantarán otras modificaciones en los envases y precios.

### EL RAID MADRID-LOS ALKAZARES

Madrid.—En la Jefatura de Aeronáufica se han recibido noticias de haber llegado sin novedad todas las avionetas que han participado en el concurso de regularidad Madrid-Los Alkazares, habiendo aterrizado felizmente en este último punto.

STEEDS IN AUGUSTA AND THE REST

#### SE INTENTA EL PARO GENERAL

Comunican de San Sebastián que algunôs elementos extremistas de la provincia han intentado provocar el paro general en Pasajes y Rentería, pero el intento ha fracasado plenamente gracias a las oportunas medidas de precaución tomadas por el gobernador civil de Guipúzcoa.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Sin embargo en la capital el trabajo sigue su ritmo de absoluta normalidad.

#### VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía señor Wais recibió esta mañana al señor Guilleme, consejero delegado de la Sociedad de Abonos minerales Nitrato de Chile.

También estuvo conferenciando con el ministro una comisión de la «Unión de remolacheros y cañeros.»

## DETENCION DE UN ESTA-FADOR

Barcelona.—Ha sido detenido el empleado del Ayuntamiento, Antonio Llovet, acusado de haber estafado a la Corporación municipal la cantidad de 10.110 pesetas.

### LA VUELTA A FRANCIA

París.—Esta mañana, a las nueve en la Vesinet, se ha dado la salida a los corredores que se disputan la famosa XXIV vuelta a Francia, competición ciclista que anualmente atrae la atención deportiva del mundo entero.

La primera etapa se disputa desde París a Caen, habiéndose fijado la llegada a éste último punto a las tres de la tarde.

En esta famosa carrera ciclista in tervienen corredoros de todas las nacionalidades, habiéndose formadocinco equipos, compuesto cada uno de ellos por once ciclistas, alemanes, belgas, italianos, españoles y franceses.

## ALBA SE QUERELLA CON-TRA NN SEMANARIO

El «Heraldo de Madrid» de anoche publica una carta del director de la revista «Nosotros», quien le comunica que don Santiago Alba se ha querellado ante los Tribunales contra dicho periódico por unas apreciaciones que ha publicado sobre dicho político.

## SOBRE LA IMPORTACION DEL MAIZ

Visitó al ministro una comisión de ganaderos, a quien acompañaba el marqués de la Frontera, para tratar de varios asuntos relacionados con aquella industria, y muy especialmente con la cuestión del maíz; hizo ver al ministro la necesidad de su importación, a fin de que no se resientan, entre otras, la cría del ganado de cerda, que afecta en grado sumo a la región levantina y a la extremeña. También visitó al señor Wais el ex ministro señor Ventosa, con el presidente y secretario de la Asociación Nacional de la industria Corchera, que hablaron al ministro de asuntos relacionados con las tarifas arancelarias de los Estados Unidos.

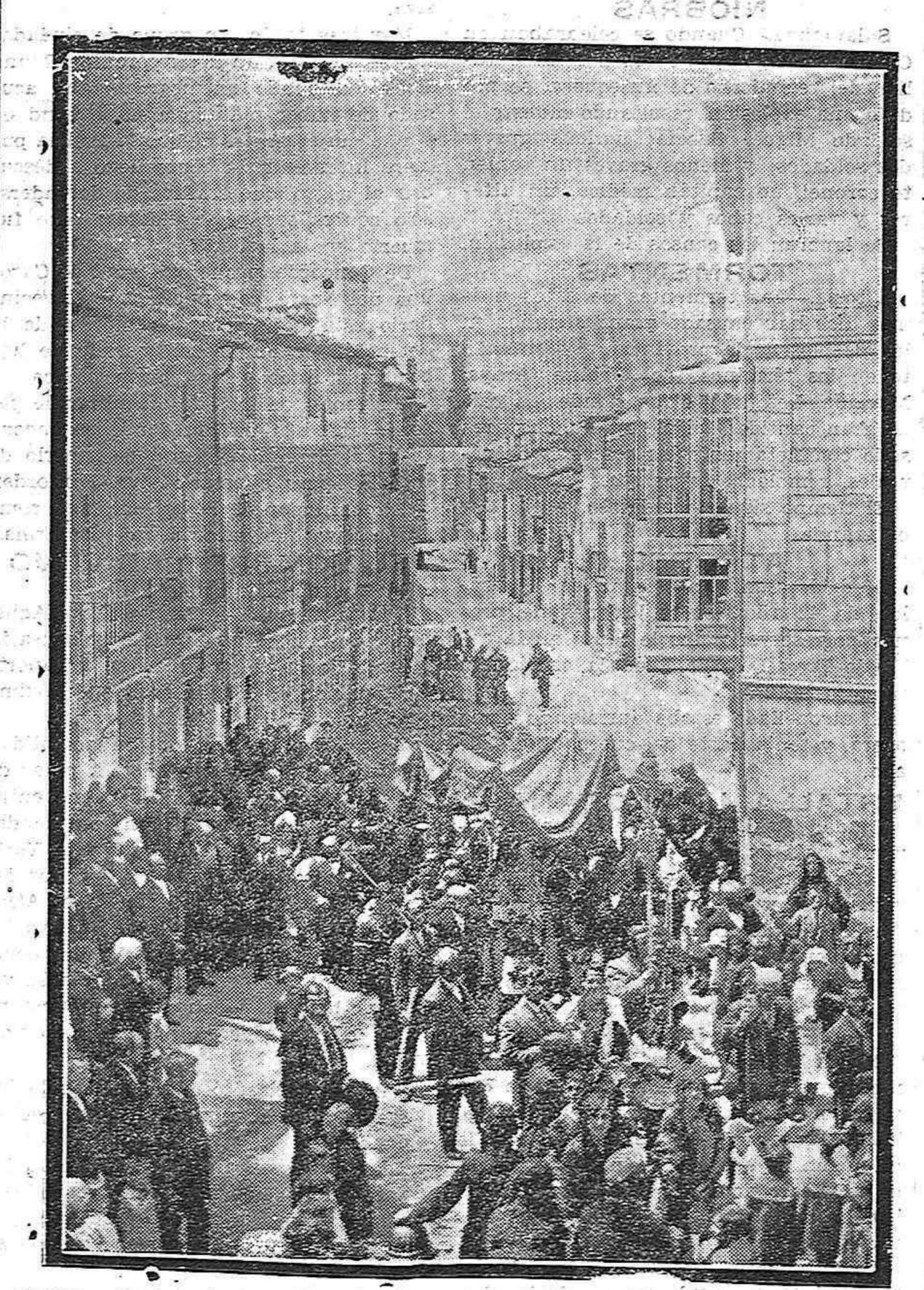
## EL CENSO ELECTORAL

El ministro de Trabajo dió cuenta de que la Junta superior de Estadística llevaba muy adelantada su labor y que había terminado la primera etapa en la confección del Censo. Esta primera etapa comprende la recogida de padrones y la confección de los Boletines, con lo que ahora podrán quedar redactadas las listas provisionales rápidamente, pues incluso se ha aumentado el personal.

Se abreviarán todos los trámites y el ministro del Trabajo, por la marcha que lleva, calcula que podrá estar terminado el censo antes del 15 de noviembre, fecha que se calculó en un principio. Lo que no se suprimirán ni abreviarán son los plazos le gales de reclamaciones, pues entiende el señor Sangro que son necesarios si el censo ha de tener la debida garantía.

Cuando las listas definitivas estén ya dispuestas, se hará un arreglo con las imprentas en el mayor número de éstas, a fin de que se publiquen inmediatamente en todas las poblaciones.

Desde luego el período electoral será el mínimo que fija la ley y la convocatoria se hará antes de que esté terminada la confección del censo, una vez que se conozca con exactitud la fecha en que habrá de estarlo-



CEVICO DE LA TORRE

La procesión recorre las calles en la Octava del Señor (Foto Castañeda

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"